

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**Análisis Interlocutivo, Temático y Enunciativo del Discurso del Lic.  
Rodrigo Rosenberg en 2009**

**María de los Angeles Mendizabal Velásquez**

Guatemala, Abril de 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**Análisis Interlocutivo, Temático y Enunciativo del Discurso del Lic.  
Rodrigo Rosenberg en 2009**

Trabajo de tesis presentado por:  
**María de los Angeles Mendizabal Velásquez**

Previo a optar el Título de:  
**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Asesora de Tesis:  
**M. A. Amanda Ballina Talento**

Guatemala, Abril de 2015

**Director**

Lic. Julio Estuardo Sebastian

**Representantes Docentes**

M. A. Amanda Ballina Talento

Lic. Víctor Carillas

**Representantes Estudiantiles**

Carlos de León

Joseph Mena

**Representante de Egresados**

Lic. Jhonny Michael González Batres

**Secretaria**

M.A. Claudia Xiomara Molina

**Tribunal Examinador**

M.A. Amanda Ballina Talento

M.A. María del Rosario Estrada

Licda. Rosa Idalia Aldana

Dra. Lesvia Morales

Lic. Julio Sebastian

M.A. Carolina Rojas



# Escuela de Ciencias de la Comunicación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 03 de octubre de 2012

Dictamen aprobación 125-12

Comisión de Tesis

Estudiante

**María de los Angeles Mendizabal Velásquez**

Escuela de Ciencias de la Comunicación

Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Mendizabal**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.5 del punto 1 del acta 13-2012 de sesión celebrada el 03 de octubre de 2012, que literalmente dice:

**1.5 Comisión de Tesis acuerda:** A) Aprobar al (la) estudiante *María de los Angeles Mendizabal Velásquez*, carné 200715636, el proyecto de tesis: *ESTUDIO COMUNICACIONAL DEL DISCURSO DE RODRIGO ROSENBERG*. B) Nombrar como asesor(a) a: *M.A. Amanda Ballina*.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**

M.A. Aracelly Mérida  
Coordinadora Comisión de Tesis\*



Copia: Comisión de Tesis  
AM/Eunice S.



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 02 de septiembre de 2013.  
Comité Revisor/ NR  
Ref. CT-Akmg 70-2013

Estudiante  
**María de los Angeles Mendizabal Velásquez**  
Carné **200715636**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **Mendizabal**:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: ESTUDIO COMUNICACIONAL DEL DISCURSO DE RODRIGO ROSENBERG.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

M.A. Amanda Ballina, presidente(a).  
Lic. Rosa Idalia Aldana, revisor(a)  
M.A. María del Rosario Estrada, revisor(a).

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**



*[Handwritten Signature]*  
M.A. Aracely Mérida  
Coordinadora Comisión de Tesis

*[Handwritten Signature]*  
Lic. Julio E. Sebastián Ch.  
Director ECC



Copia: comité revisor. Adjunto 2 fotocopias del informe final de tesis y respectiva boleta de evaluación.  
Larissa  
Archivo.  
AM/JESCH/Eunice S.



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 18 de abril de 2015.

**Master**  
**Aracelly Mérida**  
**Comisión de Tesis**  
**Presente**

Master Mérida:

Por este medio hago constar que se realizaron las correcciones solicitadas por el Tribunal Examinador de la alumna María de los Ángeles Mendizabal Velásquez, quien se identifica con número de carné: 200715636, quien trabajó la tesis titulada: *"Análisis Interlocutivo, Temático y Enunciativo del Discurso del Licenciado Rodrigo Rosenberg en 2009"*.

Por lo anterior, no existe ningún inconveniente para proseguir con el trámite respectivo.

Sin otro particular me suscribo, atentamente,

**M.A. Ananda Ballina Talento**  
Asesora

c.c. M. Sc. Claudia Molina  
Secretaria



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,  
Ciudad Universitaria, zona 12.  
Teléfono: (502) 2418-8920  
Telefax: (502) 2418-8910  
[www.comunicacionusac.org](http://www.comunicacionusac.org)



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 10 de febrero de 2015.  
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.  
Ref. CT-Akmg- No. 09-2015

Estudiante  
**María de los Angeles Mendizabal Velásquez**  
Carné **200715636**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Mendizabal**:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título ANÁLISIS INTERLOCUTIVO, TEMÁTICO Y ENUNCIATIVO DEL DISCURSO DE RODRIGO ROSENBERG EN 2009, siendo ellos:

M.A. Amanda Ballina, presidente(a)  
M.A. María del Rosario Estrada, revisor(a).  
Licda. Rosa Idalia Aldana, revisor(a)  
Dra. Lesvia Morales, examinador(a).  
Lic. Julio Sebastian, examinador(a).  
M.A. Carolina Rojas, suplente.

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaria del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

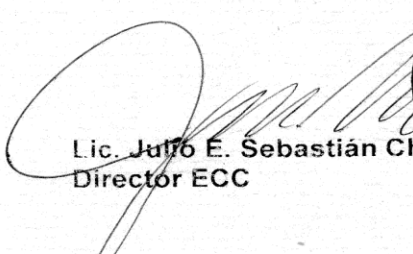
Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**

  
M.A. Aracelly Mérida  
Coordinadora Comisión de Tesis



  
Lic. Julio E. Sebastián Ch.  
Director ECC



Copia: Larissa.  
Archivo.  
AM/JESCH/IEunice S.



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 21 de abril de 2015.  
**Orden de impresión/NR**  
Ref. CT-Akmg- No. 015-2015

Estudiante  
**María de los Ángeles Mendizabal Velásquez**  
Carné **200715636**  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Mendizabal Velásquez:**

Nos complace informarle que con base a la **autorización de informe final de tesis por asesor**, con el título: ANALISIS INTERLOCUTIVO, TEMÁTICO Y ENUNCIATIVO DEL DISCURSO DEL LICENCIADO RODRIGO ROSENBERG EN 2009, se emite la orden de impresión.


Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; seis ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.


Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas la calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**



  
**M.A. Aracely Mérida**  
Coordinadora Comisión de Tesis

  
**Lic. Julio E. Sebastián Ch.**  
Director ECC



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,  
Ciudad Universitaria, zona 12.  
Teléfono: (502) 2418-8920  
Telefax: (502) 2418-8910  
[www.comunicacionusac.org](http://www.comunicacionusac.org)



Para efectos legales, la autora es la única responsable del contenido de este trabajo.

### **Acto que dedico:**

- A Dios: Por dotarme de sabiduría, perseverancia y fortaleza para alcanzar mi meta.
- A mí madre: Porque ha sido mi inspiración y mi pilar cuando las fuerzas escaseaban. Por ser mi ejemplo y modelo de vida.
- A mí asesora: M.A. Amanda Ballina Talento por su paciencia y apoyo durante todo el tiempo de duración en este trabajo de investigación.
- A mis amigos: Alba Palacios e Iveth Soto por ser siempre mi soporte de manera incondicional en lo profesional y personal brindándome su amistad y cariño en todo momento.
- A mis madrinas: Lic. Abida Ramírez y C.P.A. Alejandra Hernández, porque con el paso del tiempo y sus palabras me demostraron su apoyo incondicional y muchas veces me devolvieron la confianza en mí misma.
- A la Universidad de San Carlos y docentes de la ECC: Por ser mi casa de estudios, el pilar de conocimientos y el cimiento que me formó en este camino profesional que apenas empieza.

# ÍNDICE

Resumen .....	i
Introducción .....	ii

## **CAPÍTULO I**

### **Marco Conceptual**

1.1 Tema .....	01
1.2 Antecedentes .....	01
1.3 Justificación .....	04
1.4 Planteamiento del Problema .....	05
1.5 Alcances y Límites .....	06

## **CAPÍTULO II**

### **Marco Teórico**

2.1 Comunicación .....	07
2.2 Comunicación Humana .....	07
2.3 Lenguaje y Comunicación .....	08
2.4 Denotación y Connotación .....	08
2.5 Política .....	09
2.6 Discurso .....	10
2.6.1 Clases de Discurso .....	11
2.7 Análisis del Discurso .....	15
3. Modelo para elaboración de análisis de Resultados .....	16
3.1 Dimensión Interlocutiva .....	16
3.2 Dimensión Temática .....	18
3.3 Dimensión Enunciativa .....	19
4 Figuras Retóricas .....	20
5. El contexto y el Caso Rosenberg .....	21

## **CAPÍTULO III**

### **Marco Metodológico**

3.1 Método .....	27
3.2 Tipo de Investigación .....	27
3.3 Objetivos .....	27
3.3.1 Objetivo General .....	27
3.3.1 Objetivos Específicos .....	27
3.4 Técnica .....	27
3.4.1 Cuadro Dimensión Interlocutiva .....	28
3.4.2 Cuadro Dimensión Temática .....	28
3.4.3 Cuadro Dimensión Enunciativa .....	29
3.5 Instrumentos .....	29

## **CAPÍTULO IV**

### **Análisis de Resultados**

4.1 Dimensión Interlocutiva .....	30
4.1.1 Párrafo Uno .....	30
4.1.2 Párrafo Dos .....	31
4.1.3 Párrafo Tres .....	31
4.1.4 Párrafo Cuatro .....	32
4.1.5 Párrafo Cinco .....	33
4.1.6 Párrafo Seis .....	34
4.1.7 Párrafo Siete .....	35
4.1.8 Párrafo Ocho .....	36
4.1.9 Párrafo Nueve .....	37
4.1.10 Párrafo Diez .....	38
4.1.11 Párrafo Once .....	38
4.1.12 Párrafo Doce .....	39
4.1.13 Párrafo Trece .....	40
4.1.14 Párrafo Catorce .....	41
4.1.15 Párrafo Quince .....	41

4.1.16 Párrafo Dieciséis .....	42
4.1.17 Párrafo Diecisiete .....	43
4.1.18 Párrafo Dieciocho .....	43
4.1.19 Párrafo Diecinueve .....	44
4.1.20 Párrafo Veinte .....	45
4.1.21 Párrafo Veintiuno .....	46
4.1.22 Párrafo Veintidós .....	46
4.1.23 Párrafo Veintitrés .....	47
4.1.24 Párrafo Veinticuatro .....	48
4.1.25 Párrafo Veinticinco .....	49
4.2 Cuadro Resumen, Dimensión Interlocutiva .....	50
4.3 Dimensión Temática .....	53
4.4 Dimensión Enunciativa .....	57
4.4 Anotaciones Finales .....	60
Conclusiones .....	62
Recomendaciones .....	63
Referencias bibliográficas .....	64
E-grafías .....	66
Entrevista y Material Audiovisual .....	67

## **ANEXOS**

<b>Anexo 1:</b> Discurso Emitido por Rodrigo Rosenberg .....	68
<b>Anexo 2:</b> Biografía Rodrigo Rosenberg .....	76
<b>Anexo 3:</b> Biografía Álvaro Colom .....	78
<b>Anexo 4:</b> CICIG .....	81
<b>Anexo 5:</b> Glosario .....	83

## RESUMEN

**Título:** Análisis Interlocutivo, Temático y Enunciativo del discurso del Lic. Rodrigo Rosenberg en 2009.

**Autor:** María de los Angeles Mendizabal Velásquez

**Universidad:** Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Unidad académica:** Escuela de Ciencias de la Comunicación.

**Problema investigado:** ¿Qué tipo de discurso es?

**Instrumentos:** Observación, análisis de contenido y entrevistas.

**Procedimiento:** Se realizó una investigación bibliográfica y documental en la biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En simultáneo se consultó versiones digitales de los principales medios escritos del país y se obtuvo material audiovisual que recrea el suceso y su entorno.

Posterior, se clasificó el mensaje en tres dimensiones de acuerdo al modelo de análisis de Calsamiglia y Tusón, para determinar lo Interlocutivo, lo temático y lo enunciativo que conforman el mensaje.

## Introducción

A continuación se presenta un proyecto de investigación del discurso emitido por el Licenciado Rodrigo Rosenberg acerca de su propia muerte. El mismo fue grabado previo a su fallecimiento y difundido un día después de la misma.

Se descifrará si el contenido del mensaje emitido reúne las características de un discurso, ya sea comunicacional o político partiendo de las palabras y recursos utilizados, a través de la descomposición del mismo.

El primer capítulo cita algunas de las diferentes investigaciones que han sido realizadas con temas relacionados al análisis del discurso. Tomando en cuenta que se han elaborado diversas investigaciones de acuerdo al enfoque de las mismas.

Asimismo, un libro de investigación elaborado por el M.A. Sergio Morataya respecto a la cobertura de Medios que se hizo en el Caso Rosenberg.

El capítulo dos encierra toda la información necesaria para entender el contexto del Caso Rosenberg y los elementos de análisis para el estudio del discurso, así como los derechos legales que utilizó tanto Rodrigo Rosenberg como Álvaro Colom, respectivamente.

El capítulo tres describe los elementos de investigación y de análisis para la presentación de resultados del presente proyecto de tesis.

El capítulo cuatro se plantean los resultados de la investigación y los elementos que se han utilizado en el análisis. Se desintegra el contenido del discurso ordenado de forma coherente y directa de acuerdo a las necesidades del estudio.

Se concluye, con una descripción del mensaje emitido en el discurso del Licenciado Rodrigo Rosenberg y las debidas connotaciones del mismo.

## CAPÍTULO I

### Marco Conceptual

#### 1.1 Tema:

Análisis Interlocutivo, Temático y Enunciativo del Discurso del Lic. Rodrigo Rosenberg en 2009.

#### 1.2 Antecedentes:

Algunos profesionales de la Universidad de San Carlos han propuesto estudios de mensajes hechos discursos, a través de las herramientas de comunicación aprendidas y aplicadas en su realidad paralela. Por lo tanto, a continuación se enumeran los trabajos de investigación relacionados con el presente estudio:

- ✓ En 1997 Julio Moreno Chilin realizó un análisis ideológico del discurso del entonces Presidente Álvaro Arzú Irigoyen, partiendo de las ideologías filosóficas y sociológicas, además basándose en el cambio social y político que Guatemala atravesaba, al firmar los Acuerdos de Paz. (1997 P. 1-3)
- ✓ En 2005 Mónica Carina Lemus realizó un análisis del discurso político de Alfonso Portillo en campaña electoral 2009. Realizando acotaciones al contenido de uno de los discursos utilizados durante la campaña. (2005 P 1-22)
- ✓ En 2011, Derik Humberto Rudeen Martínez realizó un análisis crítico del discurso del Presidente Hugo Chávez Frías ante la 64ª asamblea general de las Naciones Unidas, con base a la situación política, económica y social entre Estados Unidos y la república bolivariana de Venezuela. (2011 p 1-8).
- ✓ En 2011, Fredi Nohé Calderón Albizurez realizó un análisis acerca de la influencia del discurso religioso (católico y evangélico) en la actitud de las personas que lo escuchan. (2011 P. 1-58)



Sin embargo, la comunicación recibida por los políticos y digerida de forma directa por las y los comunicadores, también alcanza a otros egresados de diferentes unidades académicas. La Escuela de Historia, en relación al presente trabajo, realizó una investigación la cual se describe a continuación:

- ✓ En 2011 Ana Nineth Burgos realizó un análisis político-ideológico del Ejército contrainsurgente en Guatemala 1978-1996, basándose en la predisposición de la sociedad hacia los grupos revolucionarios, culpándolos del sub desarrollo del país. (2011 P. 1-5).

Además el M.A. Sergio Morataya, realizó una investigación cronológica acerca de la cobertura y la influencia de las redes sociales y el impacto manipulador que en su momento ejercieron los medios de comunicación un año después del suceso. Se abarcó, a nivel general la forma en que el mundo observó el caso y la forma en que los guatemaltecos procesaron la noticia con el paso de los días.

Es una cobertura donde se establece mediante gráficas y apartados lo que significó el Caso Rosenberg en Guatemala y la cobertura que los medios internacionales proporcionaron, durante 52 semanas a partir del suceso.

Durante esta investigación 299 notas escritas en medios escritos de los cuales 78 fueron comunicados o campos pagados, 90 notas transmitidas en radio siendo *Emisoras Unidas* la única radio que mantuvo cobertura permanente y 13 notas en televisión. La menor cantidad de notas fue en televisión debido a que los canales de la televisión abierta mantuvieron su postura en apoyo al Gabinete de Gobierno y todos los involucrados.

En la investigación “Caso Rosenberg, Medios y Redes Sociales”, Morataya expresa la cobertura que los medios de comunicación masiva y redes sociales dieron al Caso Rosenberg como tal y el impacto y reacciones que a nivel nacional e internacional se sucedieron a partir de su difusión. Así como, la denominada “Caminata de las Camisas Blancas” en la cual se convocó a una marcha pacífica a la población en general para exigir el esclarecimiento del crimen.

También originó, la formación de blogs de opinión, grupos de facebook y los países en los que fue traducido el video (Estados Unidos, Reino Unido, Holanda y Portugal).

La participación e influencia de las redes sociales (como facebook y twitter) donde inmediatamente después de ser conocido el audio y el video de las fuertes acusaciones del fallecido abogado, se inició una lucha de opinión e involuntariamente un debate entre las personas que estaban en sintonía de los diferentes medios de comunicación en ese instante.

Este trabajo de investigación se realizó en un periodo de 52 semanas (un año) de las cuales resultaron 42 gráficas, 7 cuadros, 1408 notas y un equipo de 6 personas para establecer y reafirmar la importancia de las redes sociales y la cobertura de los medios de comunicación en la información que diariamente transmiten, así como sucedió en la difusión del mensaje a través del video y por medio escrito y las diferentes opiniones y posturas del sector gubernamental, público y privado.

### 1.3 Justificación:

Guatemala es un país que atraviesa un índice elevado de violencia, donde se ha convertido en hecho cotidiano ver morir a las personas. Sin embargo, no es normal ver en todos los medios de comunicación el mensaje de una víctima que denuncia a los responsables de su muerte.

El 11 de mayo de 2009, Guatemala fue sorprendida por el mensaje de un ciudadano que acusó públicamente el crimen de su propia muerte, justificando que él sabía que esto sucedería. El Gobierno de Guatemala quedó a la vista pública pues se denunciaba al Presidente en ese entonces Ing. Álvaro Colom Caballeros, su esposa y algunos funcionarios de Estado, como responsables del delito. Es un mensaje de 18 minutos y 27 segundos que posicionó palabras como “muerte”, “responsables”, “orden” y “asesinos”; el cual logró captar la atención de muchos.

Para los estudiantes de Ciencias de la Comunicación de toda casa superior de estudios y para todo profesional que esté involucrado en materia de la comunicación social, es importante determinar el valor lingüístico, social y político de mensajes como éste.

En muchos generó suspicacia el hecho y a en otros la oportunidad de aprovechar ese espacio para contribuir al desgaste del gobierno de Colom. Sus detractores movilizaron a masas a través de las redes sociales. Muchas veces las masas no actúan de manera reflexiva como se espera, sobre todo jóvenes cuya formación traspasa las aulas universitarias, pero que son susceptibles a mensajes que traslada el sector de derecha (como ocurrió) y se dejó llevar por el morbo del hecho mas que analizar causa y efecto del fenómeno.

Es necesario comprender y diferenciar un mensaje de un discurso y establecer a través del conocimiento y criterio propio la clasificación y todos los elementos de juicio desde lo semiológico y desde lo lingüístico que le dan valor a un mensaje, convirtiéndolo de un conjunto de palabras sin sentido a un mensaje relevante.

#### 1.4 Planteamiento del Problema:

A través del uso del lenguaje se genera un contexto social y el lenguaje mismo se origina en el discurso de Rodrigo Rosenberg terminó posicionando a un ciudadano común en una persona de renombre mundial. La objetividad en las formas discursivas forma parte central en estudios sobre la vida cotidiana y la subjetividad son áreas que han adquirido mucha atención en Psicología Social, la Comunicación y la Educación.

Según Van Dijk, la política es una de las esferas sociales cuyas prácticas son exclusivamente discursivas; la cognición política está, por definición, ideológicamente fundamentada; y la ideología política son en gran parte reproducidas por el discurso.

Los medios de comunicación son los vehículos idóneos para manipular acontecimientos como este y las redes sociales, las herramientas tecnológicas de los últimos años para orientar o desorientar a los cibernautas. Así la formación académica, la ideología, la experiencia y aprendizaje cotidiano son bases fundamentales para la captación de contenidos como el discurso de Rosenberg previo a su muerte no solo se manejan y evidencian en lo político sino en todo el actuar de la sociedad que por lo general son estudiadas en términos de las estructuras del discurso político, tales como el uso de elementos lexicales que indiquen parcialidad, estructuras sintácticas, pronombres, metáforas, argumentos, implicaciones y muchas otras de las propiedades del discurso. Además de tomarse en cuenta el factor “contexto”, contribuyen a efectuar desde el contenido y la forma de análisis de un discurso.

El ser humano por naturaleza es un ser “político” que su instinto le obligará a buscar el “control” de las situaciones, independientemente de la posición en que esté. Éste es el caso del Abogado Rodrigo Rosenberg Marzano.

En enero de 2008 asume la presidencia de la República de Guatemala el Ingeniero Álvaro Colom Caballeros, que después de la segunda vuelta logró derrotar a su contrincante el General Otto Pérez Molina.

El siguiente año, en mayo de 2009, aparece en los medios de comunicación masiva y en redes sociales un video donde el único actor físico es el Abogado y Notario Rodrigo Rosenberg Marzano donde logra poner en discordia a los sectores de la población con posiciones a favor y en contra, cabe resaltar que el video fue transmitido un día después de su muerte.

Partiendo de su ideología y su entorno (como persona y profesional) y tomando en cuenta la formación de los comunicadores y la recepción de mensajes como éste (a los receptores en general) y como abordar su estudio se plantea la interrogante ¿Qué tipo de discurso es?

## 1.5 Alcances y Límites

### 1.5.1 Objeto de Estudio:

Discurso emitido por el Licenciado Rodrigo Rosenberg, publicado posterior a su muerte.

### 1.5.2 Ámbito Geográfico:

Se utilizó el discurso emitido el 11 de mayo de 2009.

### 1.5.3 Ámbito Temporal:

De Enero 2013 a Diciembre de 2015.

### 1.5.4 Límites:

Se tomó en cuenta el discurso difundido en esa fecha en particular.

## CAPÍTULO II

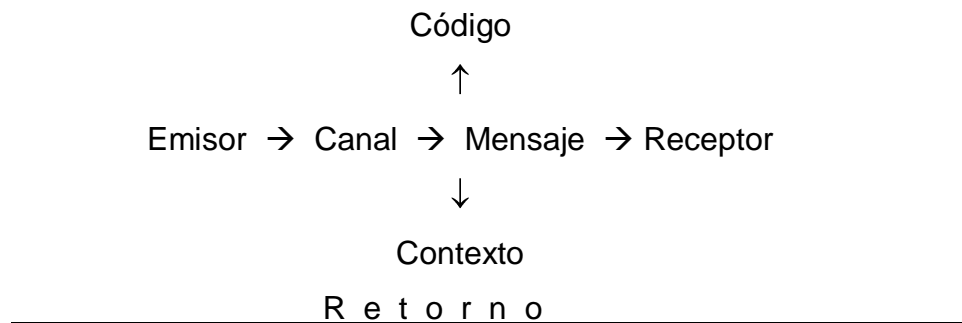
### Marco Teórico

#### 2.1 Comunicación:

Etimológicamente significa “poner en común”. Esto se refiere a la relación de ideas, personas e intereses para lograr un bien común.

La comunicación es un fenómeno de interacción social. Es el oxígeno de la sociedad, el elemento a través del cual el hombre hace posible el avance científico, tecnológico, en todos los órdenes de la vida. Es el intercambio de ideas, sentimientos, emociones entre un comunicador (emisor) y un receptor.

Visto desde el punto de vista que sea, debe enfocarse los mensajes desde observar que es lo que se dice, como se dice, cuando se dice, con que fin se dice y quien lo está diciendo. (Interiano 2003).



(Interiano 2003)

El concepto de Lexus Diccionario Enciclopédico Color (2007; p 238) narra que la comunicación consiste en la transmisión de un mensaje con un código común entre el emisor y el receptor.

#### 2.2 Comunicación Humana:

Se percibe de un análisis etimológico de la palabra “comunicatio”, palabras como “comuni3n”, “participaci3n”, “comulgar”. Se puede observar que, cuando se plantea la comunicaci3n, comprende una variada y compleja multiplicidad de ideas.

Tal tipo de comunicación es posible porque el hombre puede transformarse en objeto para él mismo mediante el empleo de los símbolos utilizados en su comunicación. (Bolaños, 2000)

La comunicación instrumental o de masas o colectiva se caracteriza porque la información aparece rota por una mediación doble; por un lado, un repertorio de señales obligatorio para el emisor como el receptor y, por otro, la transmisión de la información discurre a través de forma unilateral y directa, es decir, no se alteran los papeles comunicativos de los participantes. (Bolaños, 2000)

### 2.3 Lenguaje y Comunicación:

Existe una gran relación entre el pensamiento y el lenguaje hasta el extremo de que no se atreven a afirmar categóricamente los científicos cual de los dos se manifiesta primero en el ser humano. Con lo que sí están de acuerdo es que se presuponen recíprocamente y no hay pensamiento sin lenguaje ni viceversa. El pensamiento se materializa.

Cuando se establece la relación entre lenguaje y conocimiento, es necesario considerar el problema del papel activo del lenguaje en la actividad intelectual del hombre. Esta se puede concebir como problema del papel que juega el lenguaje en el conocimiento humano.

El conocimiento no es otra cosa que el proceso de pensamiento respecto de su producto, cuyo resultado es la descripción de la realidad, que no es otra cosa que la información que aprehende el ser humano sobre hechos individuales y sobre múltiples relaciones recíprocas. (Bolaños, 2000)

### 2.4 Denotación y Connotación:

En el diccionario de la Real Academia Española, denotar es anunciar, indicar, significar. ([www.rae.com](http://www.rae.com))

Según La Enciclopedia en su tomo seis (desde el ámbito de la lingüística) muestra que “la denotación depende de cada campo semántico, es decir, del contexto en el cual se desarrolle o se pronuncie el término. El valor denotativo de una palabra

depende de su mayor o menor capacidad para designar una realidad con precisión” (2004; p 4346).

El diccionario en línea de la Real Academia Española ([www.rae.com](http://www.rae.com)) define que “Connotación, es decir algo más de lo que expresamente se dice, es decir, añade a lo que estamos diciendo un significado adicional. Sea por el contexto, la cultura u otra causa”.

En La Enciclopedia en su tomo cinco indica (desde una perspectiva lingüística) que “la connotación se refiere al término con que se definen dos realidades distintas”. (2004; p 3692).

Guatemala es un país que antaño ha experimentado crímenes políticos que de forma indirecta la población analiza y resuelve de manera “fácil”, los gobernantes gozan de un poder de inmunidad que los mantiene desvinculados de los mismos. Por lo tanto este mensaje, en su momento, causó inconformidades tanto en el sector Gobierno como en la población en general, donde se vinculó a entidades privadas como Anacafé, Banrural S. A. y los funcionarios de Gobierno Álvaro Colom, Sandra Torres Casanova, Gustavo Alejos, Gregorio Váldez y José Ángel López.

## 2.5 Política:

El discurso es la habilidad racional de inferir unas cosas de otras, basándose por consecuencia de los propios principios o bien de indicios sabidos con anterioridad. La Enciclopedia (2004)

Según John Holloway, la sociedad grita al no sentirse a gusto con el acontecer de su realidad, esto de alguna forma es necesario debido al equilibrio que debe mantenerse como sociedad. Debe haber siempre una oposición, para que existan gobernantes debe haber gobernados al mismo tiempo.

Esto respalda, de alguna forma, la acción de Rosenberg al sentirse indignado y saberse en peligro. Holloway (2005)



El término (política) tuvo su origen en Grecia pero la teoría y la ciencia política sólo aparecen con el Estado Moderno. Maquiavelo fue el introductor de una mentalidad realista en el análisis del poder y en la adaptación de medios a los fines de la comunidad. Bodino y Hobbes fueron los teóricos de la monarquía absoluta, y Montesquieu el propugnador de un equilibrio de poderes que impidiese el abuso al que, necesariamente tiende todo poder incontrolado. Con sus teorías y las de J. J. Rousseau (soberanía del pueblo, contrato social) se inicia la época del liberalismo político. Diccionario Enciclopédico Océano (1988)

## 2.6 Discurso:

La Enciclopedia en su tomo seis define el discurso como la “facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencia de sus principios o conociéndolas por indicios o señales. Serie de palabras empleadas para manifestar lo que se piensa o siente, dirigido a una o varias personas” (2004; p 4660).

Para que exista un discurso, es necesaria la construcción de un estatus social que se establece mediante la relación de gobernantes-gobernados. Como lo indica Van Dijk en el siguiente esquema:

COGNICION SOCIAL *Interpretación – Actitudes – Ideología*

DISCURSO *Estructuras – Niveles y Dimensiones*

SOCIEDAD *Estructuras Poder - Niveles y Desigualdad*

(2006; p 10)

Partiendo de éstos elementos se puede determinar que el discurso es la herramienta utilizada por la sociedad para ejercer el poder sobre la misma.

Los discursos serán emitidos de forma oral, escrita o gráfica. La única limitante que presenta será la cultura, siendo ésta una de las principales barreras comunicacionales para la humanidad. (Dijk 2006).

El discurso es una herramienta utilizada para persuadir a las sociedades, que de acuerdo a la sociedad, el tiempo y las circunstancias son utilizados para movilizar a las masas.

Van Dijk dice: “La pregunta sobre ¿cómo habla la gente? encierra un problema de método. Lo primero a definir es lo siguiente: cuando tomo por muestra el habla de una persona, esa persona la inscribo dentro de un grupo social, es decir, su discurso se analiza como miembro de un grupo; cuando hablo sobre personas lo hago siempre pensándola como miembro de un grupo. Si no se partiera de esta premisa de inscripción de la persona en un grupo, obtendría una definición personalizada de racismo y eso no es lo que deseo, no es ese el objetivo de mi teoría” (2006; p 30)

Esto es sobresaliente, partiendo del contexto y de los motivos que inspiraron en su momento a Rosenberg a actuar como lo hizo, desde su preparación académica hasta la forma en que se transmitió el mensaje (forma verbal) al auditorio, como una forma de conversación, con un esquema de monólogo, como un relato. La cual se compone de un resumen, una descripción general u orientación, complicación y resolución.

## 2.6.1 Clases de Discurso:

### a. Discurso Narrativo

Es la exposición de hechos relatables por medio de una trama y un argumento.

Es el organismo literario más primitivo y más elemental. Sin embargo, es el máximo común divisor de todos esos organismos sumamente complejos que conocemos como novelas.

Esta cualidad del discurso narrativo viene dada por la intriga o la tensión narrativa, que consiste en abrir uno o varios hilos de acción que no se resuelven hasta el final (o que se van resolviendo poco a poco, pero quedando siempre alguno pendiente) o, lo que es lo mismo, ir creando expectativas al lector y satisfacerlas (de golpe o poco a poco).

Se conforma de un inicio, nudo y desenlace. Se redactan en su mayoría como una narración, descripción, como diálogo, monólogo y elipsis.

La estrategia discursiva por excelencia es la asociación por analogía, que en lenguaje literario se denomina: metáfora. ([www.itescam.edu.mx](http://www.itescam.edu.mx))

#### b. Discurso Publicitario

El objetivo del publicista es vender un producto o servicio, por lo tanto el redactor tendrá que utilizar todos los recursos posibles para alcanzar ese objetivo, sin ningún tipo de escrúpulos.

Debe cumplir con los requisitos:

- Atractivo
- Debe sorprender
- Inusual (salirse de lo común)
- Encubrir datos que puedan crear controversia
- Breve

Su principal estrategia discursiva y a la vez la más utilizada es la analogía, la asociación de contrarios y la generalización. ([www.itescam.edu.mx](http://www.itescam.edu.mx))

#### c. Discurso Argumentativo

Este tipo de discurso es utilizado para convencer, cada palabra va dirigida con el mismo objetivo. Busca establecer una base sólida acerca de lo que estamos diciendo, en determinado contexto y hacia determinada sociedad.

Debe cumplir con las siguientes características:

- Lógica
- Convicción
- Suavidad (en el desarrollo del tema, es decir, debe ir soltando de a poco el argumento sobre el cual está basando el mensaje).
- Humildad (el auditorio suele desconfiar de los discursos emitidos con aires de grandeza, pues no es necesario menospreciar la teoría de los demás)

Existen además, estrategias para argumentar una teoría. Por ejemplo, la analogía, la asociación por contrario, la generalización y la experiencia personal y de autoridades; son las más utilizadas y válidas al presentar mensajes a un auditorio. ([www.itescam.edu.mx](http://www.itescam.edu.mx))

#### d. Discurso Expositivo

Este tipo de discurso busca informar acerca de algo, o bien, aclararla. Debe ser un mensaje limpio y poco llamativo. El lector leerá porque le interesa el contenido, no por el “amarillismo” que pueda contener.

Sus principales características son:

- Claridad
- Concisión
- Objetividad
- Centrado en el tema

Entre las estrategias discursivas a utilizar están las relaciones por analogía, causa, consecuencia, precedencia y sucesión. ([www.itescam.edu.mx](http://www.itescam.edu.mx))

#### e. Discurso Político

Es el discurso producido dentro de la escena política, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder.

Actualmente no se delimita solamente a los que se desarrollan en un ámbito político, mas bien, ha tomado un carácter estratégico, en la medida que define propósitos, medios y antagonistas.

Tiene una base esencialmente polémica, ya que está lógicamente argumentado y presentado como una tesis, con demostraciones y pruebas destinadas a esquematizar y teatralizar de un modo determinado el ser y el deber ser políticos ante un público determinado. ([www.retorigas.com](http://www.retorigas.com))

#### f. Discurso Metalingüístico

El mensaje habla del mismo lenguaje. La función metalingüística del lenguaje se pone de manifiesto cuando el emisor se comunica para hacer referencia al uso que se está haciendo de las palabras, a cómo se escriben, a qué clase pertenecen, etc. ([www.profesorenlinea.cl](http://www.profesorenlinea.cl))

g. Discurso Poético

La función poética del lenguaje se pone de manifiesto cuando el emisor intenta transmitir una emoción estética, agradar por medio de la codificación de un mensaje bello; por lo tanto el acento está puesto en el factor mensaje del circuito comunicacional.

Los rasgos caracterizadores de esta función son los siguientes:

- Uso de todas las personas gramaticales.
- Uso de todos los modos verbales
- Uso de vocablos equívocos y polisémicos
- Adjetivación subjetiva
- Uso figurado del lenguaje
- Uso de distintos recursos poéticos relacionados con la sintaxis, la morfología, la semántica, la fonología (paralelismos, anáforas, antítesis, rima, etc.).  
([www.profesorenlinea.cl](http://www.profesorenlinea.cl))

h. Discurso Ceremonial o Conmemorativo

El discurso ceremonial, tanto oral como escrito, se emite en situaciones en las cuales se celebra algún hecho importante o se efectúa un homenaje a alguna persona. Se utiliza cuando se celebra un hecho nacional, en este caso el receptor es la totalidad del país, se lleva a cabo en espacios públicos (como la Moneda o en lugares destinados para este tipo de homenajes), o a través de medios de comunicación de masas; otra modalidad corresponde a las celebraciones familiares o de amigos, donde el emisor es un participante de la reunión, los receptores son los otros integrantes y el espacio es la casa o lugar en que se efectúa el festejo. ([www.educarchile.cl](http://www.educarchile.cl))

### i. Discurso Religioso

Este discurso aborda temáticas sociales y de actualidad, vinculadas a una determinada plataforma ideológica, de raigambre ética o moral. El emisor es una persona que detenta una función religiosa y los receptores son generalmente los feligreses. Por medio de estos discursos, el emisor entrega contenidos a sus oyentes, informa sobre tópicos religiosos y da a conocer la postura oficial de la organización a la que pertenece.

Estos discursos se pueden emitir en templos o iglesias, en la vía pública, a través de los medios de comunicación o en textos escritos. ([www.educarchile.cl](http://www.educarchile.cl))

## 2.7 Análisis del Discurso

En *Las Cosas del Decir: Manual de análisis del discurso* se establece que “Describir el discurso como práctica social implica una relación dialéctica entre un evento discursivo particular y la situación, la institución y la estructura social que lo configuran. Una relación dialéctica es una relación en dos direcciones: las situaciones, las instituciones y las estructuras sociales dan forma al evento discursivo, pero también el evento les da forma a ellas. Dicho de otra manera: el discurso es socialmente constitutivo así como está socialmente constituido: constituye situaciones, objetos de conocimiento, identidades sociales y relaciones entre personas y grupos de personas. Es constitutivo tanto en el sentido de que ayuda a mantener y a reproducir el statu quo social, como en el sentido de que contribuye a transformarlo”. (2002; p 15)

Van Dijk ([www.discursos.org](http://www.discursos.org)) afirma por su lado que “el análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en el que el abuso de poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto y el habla del contexto social y político”.

### 3. Modelo para elaboración de Análisis de Resultados:

Calsamiglia (1999; pp 17) establece que “uno de los aspectos que caracterizan los estudios discursivos es que se toman como objeto de análisis datos empíricos, ya que se parte del principio de que el uso lingüístico se da en un contexto, es parte del contexto y crea un contexto”.

Tener en cuenta el contexto exige observar el marco en el que elaboran y se manifiestan las piezas discursivas. De entre los métodos, técnicas y procedimientos de observación para recoger, describir y analizar el discurso destacan los que proporcionan disciplinas como la antropología o las diferentes orientaciones que se pueden asociar con la sociología de la interacción. El detalle del análisis estrictamente lingüístico se pone así al servicio de la comprensión de fenómenos en los que los usos lingüísticos se imbrican y entrelazan con otras actividades de las que también hay que dar cuenta. (1999; P. 17)

Tomando de referencia las tres dimensiones propuestas por Calsamiglia (Interlocutiva, Temática y Enunciativa) para el análisis de discursos, a continuación se detalla los parámetros de análisis para la elaboración del informe de resultados en la presente investigación.

#### 3.1 Dimensión Interlocutiva:

- Capital Verbal:
  - Número de tomas de palabra
  - Número de palabras
  - Tiempo ocupado
- Origen de las tomas de la palabra:
  - Autoselección
  - Heteroselección
- Modos de Transición
  - Pausa
  - Solapamiento
  - Interrupción
- Papeles Comunicativos

- Aserción
- Pregunta
- Validación (acuerdo / desacuerdo)
- Demanda de Validación
- Respuesta
- Gestión
  - o De los turnos de palabra
  - o De los temas
  - o Del contrato comunicativo (2002; p 64)

Como puede apreciarse, la dimensión interlocutiva atiende a la mecánica en que se organiza la interacción y tiene en cuenta el espacio interactivo ocupado (el capital verbal), la manera de tomar la palabra y de pasar de un turno al siguiente, así como la forma en que los diferentes participantes construyen una parte de su identidad a partir de los papeles comunicativos que desarrollan. Esta dimensión nos puede aportar una información muy valiosa respecto a las diferentes posiciones que adopta cada interlocutor y al grado de control interactivo.

La “Autoselección – Heteroselección” se refiere a la participación por género (habiendo 2 ó más personas) en el discurso, esto quiere decir, que será abordado de acuerdo a los participantes, en el caso del discurso de Rodrigo Rosenberg se tomará una autoselección ya que no intervienen más personas.

En los “Modos de Transición” se enmarca la forma de elocución del mismo, es decir si la narración está yendo de forma fluida, está siendo interrumpida o bien se está cayendo en una cortina para solapar parte del mensaje.

Por último los “Papeles Comunicativos” se refieren a la forma en que se dirige la narración, que aunque sea un monólogo existe una intención al momento de ir transmitiendo el mensaje. Que aunque no exista (en vivo) un receptor, siempre existirá una forma específica de emitir cada enunciado. No es lo mismo decir con un tono de desgano “él es un asesino”, a decir con un tono ansioso, desesperado y nervioso “él es un asesino”. Por ejemplo, una persona que interviene mucho pero ocupando poco tiempo, que se autoselecciona casi siempre, que interviene tanto después de una pausa



como solapándose o interrumpiendo, que desempeña papeles comunicativos de pregunta, validación y gestión, se correspondería o bien con el moderador de un debate o con el profesor de una clase.

Sin embargo, no se limita a este tipo de discursos, ya que aunque físicamente la forma de emitir mensajes en el objeto de estudio sea un monólogo, existen intenciones en la forma de su locución.

### 3.2 Dimensión Temática:

- Contribución
  - Directiva
  - Reactiva
  - De lanzamiento
  - Continuativa
  - Desligada
- Estructuración temática (2002; p 64)

La dimensión temática atiende a la actuación que los diferentes interlocutores tienen respecto a la construcción temática, a que tipo de contribuciones realizan y a que papel desempeñan en lo que se refiere a la propuesta, mantenimiento y cambio del contenido informativo de la interacción.

Tomando como base que el discurso objeto de estudio, no está compuesto por varios locutores, sí contiene algunos elementos de interacción consigo mismo, por ejemplo, el emisor hace referencia con datos históricos que lo llevan a una conclusión que es parte de una interlocución conformada por varias oraciones. Se destaca así, la construcción cronológica de cada parte de discurso. Asimismo, el emisor evoca comentarios que si se tuviese un auditorio físico presente tendrían una respuesta (por la elocución del mismo), claro está que por la forma de emisión esto no es posible (inmediatamente), sin embargo, el papel del emisor en el proceso comunicativo sí se cumple.

Al hablar del contexto y del impacto social que el mismo concluyó, se observa que las características de ésta dimensión temática se cumplen, tanto en la “contribución” donde por momentos se aborda el mensaje de una forma y por momentos de otra (enojo,

impotencia, ansiedad) como en la estructuración temática, que se refiere a la formación del mensaje tanto en las palabras, las intenciones y el contexto en sí, que dan como resultado un mensaje que a primera impresión parece verídico ante la sociedad.

Posteriormente concluirá en diferentes puntos de vista, sin embargo, gracias a la estructuración temática del mismo, la primera impresión es la de un ciudadano que está manifestando una historia 100% real.

Cabe mencionar, que en esta estructuración temática (en un enfoque más general) intervienen aspectos como la relación personal y laboral que Rosenberg mantiene con la familia Musa, que lo hacen conocer detalles que lo llevan a una conclusión “obvia” del origen del mensaje.

### **3.3 Dimensión Enunciativa:**

- Modalidad Enunciativa
  - Apelativa (“yo”, “nosotros”)
  - Elocutiva (“tú”, “vosotros”)
  - Delocutiva (3ª persona o impersonal)
- Modo de organización del discurso
  - Narrativo
  - Argumentativo
  - Descriptivo
  - Didáctico-explicativo (2002; p 64)

Por último, la dimensión enunciativa se refiere, por una parte, a la posición de los diferentes sujetos respecto a lo que dicen y al resto de interlocución y, por otra parte, a los recursos discursivo–textuales que utilizan para llevar a cabo sus finalidades comunicativas. En esta dimensión del discurso se analizarán las figuras literarias que pudieran haber sido parte del mensaje, tanto en la narración textual, como en la intención del emisor al contar la historia. Asimismo, la forma en que están siendo utilizadas dentro del mensaje, teniendo o no, relación con un contexto. Además, de la forma en que se transcribe el mensaje desde su origen hasta la locución del mismo.

Esto quiere decir, que se debe relacionar las palabras y el contexto en que se está formando (o se formó) el discurso, no solo al momento en que se está transmitiendo el mensaje, sino tomando en cuenta la forma de enunciación de las palabras y frases completas, en relación a la posición del sujeto (Rodrigo Rosenberg). (2002; p 65)

#### 4. Figuras Retóricas:

Las figuras retóricas son palabras o grupos de palabras que se utilizan para dar mayor énfasis a una idea o sentimiento. ([www.retoricas.com](http://www.retoricas.com))

##### a) Alusión

Una alusión es una figura de discurso mediante la cual el autor se refiere a un tema en concreto, como un lugar, evento, u obra literaria a través de una referencia del pasado. Por lo tanto, depende del lector el hacer una conexión con el sujeto que está siendo mencionado.

##### b) Denotación

La denotación se refiere a la expresión de un sentido o el significado de una parte de una historia de una manera directa, clara. No hay manera indirecta, o encubierta empleada y por lo tanto la denotación es lo contrario de la connotación.

##### c) Dicción

La dicción es el tono distintivo o temple de los escritos de un autor. Así mismo, no es sólo la elección de palabras que pueda usar el escritor dentro de las cuales puede incluir el estado de ánimo, la actitud, el dialecto y el estilo de escritura. La dicción suele ser juzgada en relación con las normas vigentes de la escritura y el habla correcta y es visto como la marca de calidad de la escritura. También se entiende como la selección de ciertas palabras o frases que se convierten en algo peculiar del escritor.

#### d) Némesis

En la literatura, el uso de una Némesis o enemiga se refiere a una situación de justicia poética en la que los personajes positivos son recompensados y los personajes negativos son penalizados. La palabra también se refiere a veces al carácter o al medio por el cual se lleva a cabo esa justicia. Némesis era la diosa patrona de la venganza de acuerdo a la mitología clásica.

#### e) Símil o Comparación:

Los símiles son uno de los dispositivos literarios más utilizados, refiriéndose a la práctica de dibujos paralelos o comparación entre dos cosas sin relación, personas, seres, lugares y conceptos. Mediante el uso de símiles se consigue un mayor grado de significado y comprensión a un oración simple. El lector es capaz de entender mejor el sentimiento que el autor desea transmitir. Los símiles están marcados por el uso de las palabras "como", "cual", "se asemeja a", "que" o "similares". En resumen, se podría también definir como una figura literaria que intenta establecer una relación explícita entre algo real y algo imaginario. ([www.figurasliterarias.org](http://www.figurasliterarias.org))

#### 5. El contexto y el Caso Rosenberg:

En Guatemala se celebraba el día de la madre, como un domingo cotidiano. Con 16 meses de gobierno del Ingeniero Álvaro Colom se posicionaba como un Gobierno histórico, siguiendo el patrón de las décadas anteriores en Guatemala, lo cual consiste en ser funcionario de gobierno y realizar algún aporte a la sociedad, no lo suficiente para ser famoso pero sí popular. Siendo propuesta presidencial años anteriores quedando en segundo lugar hacía 4 años y logrando el triunfo en los comicios del 2007, con un periodo que abarcaría desde enero de 2008 hasta enero de 2012, cuando debía tomar posesión el nuevo presidente.

Rosenberg se ejercitaba en su bicicleta en horas de la mañana en 2ª avenida de la zona 14, cuando fue interceptado por sicarios a bordo de un vehículo mazda color negro quienes lo asesinaron de tres disparos.

El entonces vocero de los Bomberos Municipales Carlos Pérez declaró que los disparos impactaron órganos vitales, por lo cual fue imposible salvarle la vida.

Un guardia de seguridad que fue testigo del crimen indicó que después del suceso dos automóviles merodearon el lugar, entonces se solicitó las grabaciones de las cámaras de seguridad instaladas por la Policía Municipal de Tránsito (PMT). Cerca del cadáver se encontraba las señales de los neumáticos de los autos involucrados, en el piso.

La Comisión Internacional para la Impunidad en Guatemala (CICIG) realizó la investigación correspondiente al Caso Rosenberg, iniciando por la visita a la casa de habitación de Mario David García, conductor de un programa radial, quien le entregó algunos documentos de respaldo además de declarar el supuesto lugar donde fue grabado el video.

El Ministerio Público – MP – y García fueron elementos que aportaron a la CICIG elementos valiosos para la investigación, de forma desinteresada. Documentos textuales, la manta color azul que aparece de fondo en la grabación, programas de computación utilizados para la grabación y hasta el espacio físico, fueron expuestos de forma deliberada a la Fiscalía.

García criticó la investigación que efectúa la CICIG: “Parece que se están yendo por la periferia. Recién me enteré que no han llegado a la oficina de Gustavo Alejos. Pero yo estoy dispuesto a colaborar. El MP pide muchas cosas. El que nada debe, nada teme”, dijo. ([www.elperiodico.com.gt](http://www.elperiodico.com.gt))

La cobertura en los medios de comunicación masiva no se hizo esperar, las redes sociales fueron inundadas por comentarios de aficionados y los reporteros debieron seguir cada paso de la noticia que suscitó en ese entonces. Así lo menciona el Msc. Sergio Morataya en su libro de investigación “Caso Rosenberg Medios y Redes Sociales”, donde se resaltan los medios a nivel nacional e internacional que dieron cobertura al suceso, donde algunos medios solo mencionaron parte del mensaje y otros le dieron una cobertura completa (inclusive a la fecha) de forma que obligaron a los medios de comunicación y al Gobierno como tal estar al pendiente de todos los movimientos que pudieran vincularlos de forma positiva o negativa con el suceso. La presión de las redes sociales que durante varios días

posicionó al tema en Trending Topic a nivel nacional e internacional, lo cual dejó al gabinete de gobierno a la vista pública.

Tal es el caso de YouTube, donde el video apareció cargado a la vista pública después de la publicación en los medios de comunicación. Redes sociales como twitter y facebook se hicieron notar gracias a la manifestación de personas de diferentes sectores con la creación de grupos que rápidamente se llenaron de seguidores.

A toda esa suma de elementos que lograron armar el rompecabezas de Rosenberg, se agregaron dos factores que son poco mencionados, tal como la legislación de Guatemala que establece un parámetro de objeción alrededor de toda la investigación, independiente de los sujetos involucrados en el homicidio.

El acusado era el Presidente de la República en funciones, el Ing. Álvaro Colom Caballeros y algunas personas con cargos en diferentes dependencias del Estado además de personas de renombre de la iniciativa privada. Lo cual, al investigar fueron razones de tropiezo por el puesto que los acusados tenían, en el título II Derechos Humanos del capítulo I, en el artículo 21 de la Constitución de la República de Guatemala se establece que:

**“Sanciones a funcionarios o empleados públicos.** Los funcionarios públicos u otras personas que den o ejecuten órdenes contra lo dispuesto en los dos artículos anteriores, además de las sanciones que les imponga la ley, serán destituidos inmediatamente de su cargo, en su caso, e inhabilitados para el desempeño de cualquier cargo o empleo público.

El custodio que hiciere uso indebido de medios o armas contra un detenido o preso, será responsable conforme a la Ley Penal. El delito cometido en esas circunstancias es imprescriptible.” Entonces, al acusar Rosenberg a Colom el gabinete de Gobierno en conjunto, reaccionó escudando a los acusados para retrasar de alguna forma la investigación. Logrando así borrar un poco de las evidencias que existían en primera instancia. En la contraparte está el derecho que todos los guatemaltecos pueden ejercer, en el título II Derechos Humanos del capítulo I, en el artículo 35 de la Constitución de la República de Guatemala indica que:

**“Libertad de emisión del Pensamiento.** Es libre la emisión del pensamiento por cualesquiera medios de difusión, sin censura ni licencia previa. Este derecho constitucional no podrá ser restringido por ley o disposición gubernamental faltare al respeto a la vida privada o a la moral, será responsable conforme a la ley. *Quienes se creyeren ofendidos tienen derecho a la publicación de sus defensas y rectificaciones. No constituyen delito o falta las publicaciones que contengan denuncias, críticas o imputaciones contra funcionarios o empleados públicos por actos efectuados en el ejercicio de sus cargos.*

Los funcionarios y empleados públicos podrán exigir que un tribunal de honor, integrado en la forma que determine la ley, declare que la publicación que los afecta se basa en hechos inexactos o que los cargos que se les hacen son infundados. El fallo que reivindique al ofendido, deberá publicarse en el mismo medio de comunicación social donde apareció la imputación. La actividad de los medios de comunicación social es de interés público y éstos en ningún caso podrán ser expropiados. Por faltas o delitos en la emisión del pensamiento no podrán ser clausurados, embargados, intervenidos, confiscados o decomisados, ni interrumpidos en su funcionamiento las empresas, los talleres, equipo, maquinaria y enseres de los medios de comunicación social.

Es libre el acceso a las fuentes de información y ninguna autoridad podrá limitar ese derecho. La autorización, limitación o cancelación de las concesiones otorgadas por el Estado a las personas, no pueden utilizarse elementos de presión o coacción para limitar el ejercicio de la libre emisión del pensamiento.

El jurado conocerá privativamente de los delitos o faltas a que se refiere este artículo. Todo lo relativo a este derecho constitucional se regula en la Ley Constitucional de Emisión del Pensamiento.

Los propietarios de los medios de comunicación social, deberán proporcionar cobertura socioeconómica a sus reporteros, a través de la contratación de seguros de vida.”

Queda claro entonces, que Rodrigo Rosenberg estaba en su total derecho de acusar y emitir el video donde expone un hecho criminal en contra de él y de sus clientes. Sin embargo, aunque se realizó una investigación y se determinaron

valiosos elementos de poder que pueden determinar la culpabilidad o inocencia de los acusados, esta investigación a la fecha sigue formando noticia cuando alguno de los implicados apela algo a favor propio. (Artículo 21 y 35 de la Constitución Política de la República de Guatemala)

El 15 de julio de 2010 el representante de la CICIG Carlos Castresana en conferencia de prensa, anuncia los resultados de la investigación realizada para el “Caso Rosenberg” concluyendo que después del análisis de las pruebas esto ha sido un suicidio. Interrelacionando las declaraciones de los autores materiales Mario Luis Paiz Mejía y Francisco José Ramón Valdez Paiz como cómplices, sumándose a la sentencia William Santos, Edwin López, Lucas Santiago y José Ruano por tenencia ilegal de armas de fuego; Samuel Girón, Byron Santos, Balmoris Guzmán y Miguel de Jesús Ordóñez por el delito de asociación ilícita; Jesús Manuel Cardona Medina por asesinato y asociación ilícita. El 8 de agosto de 2011 el Tribunal de Mayor Riesgo B condenó a Mario Luis Paz Mejía a 40 años de prisión por el asesinato de Marjorie y Khalil Musa ocurrido el 14 de abril de 2009.

Posteriormente, los hermanos Valdez Paiz y Mario Luis Paz Mejía presentarían los recursos legales que les es permitido, para apelar la sentencia. Sin embargo, ninguno ha sido tomado como válido, según el juez competente a la situación.

En 2013 se presentó una nueva declaración (y a su vez rectificación) de la información que conformaba la declaración del testigo protegido brindara en 2010 donde los mencionados hermanos Valdez Paiz quedan en libertad después de dos años y 2 meses de prisión. (Desde el 28/Junio/2009 hasta el 02/Agosto/2013), la única condicionante es el arresto domiciliario al que quedaron sujetos.

El testigo protegido hizo mención que fue manipulado por el Ministerio Público para declarar una versión que coincidiera con la de la CICIG y apoyar así la teoría que fue un suicidio.

En la IV Muestra de Cine Internacional Memoria, Verdad y Justicia, realizado en el país (Mayo 2013) se proyectó el documental “Yo seré asesinado” donde además de exponer los detalles de todo el suceso de forma gráfica, se aborda la opinión de familiares y amigos cercanos a Rosenberg, que no solo indican la forma en que



fueron contactados, sino veredictos personales de familiares y amigos cercanos a la víctima y que le dan al discurso diferente enfoque.

En la producción se abarca toda la investigación realizada por la CICIG con su respectivo montaje escénico y las conclusiones de como se validó la muerte de Rodrigo Rosenberg como un suicidio.

En 2014 se presentaron diferentes notas informativas donde se hace mención de lo que ha sucedido en los últimos 24 meses, tal es el caso del relato presentado por el medio digital La Tribuna en donde además de copilar algunos sucesos de años anteriores resalta la información con el contexto actual.

En víspera de un año electoral Sandra Torres Casanova es la secretaria general del partido político Unidad Nacional de la Esperanza –UNE– siendo Torres una de las principales aspirantes a la presidencia, según el sociólogo Jaime Revolorio la sociedad guatemalteca padece amnesia histórica pues después de que miles de guatemaltecos y sectores privados se pronunciaron en contra de Torres, actualmente a muchos se les ha olvidado y la proclaman como favorita en los próximos comicios.

Durante el Gobierno de Álvaro Colom se nombró a la fiscal Claudia Paz y Paz, quien se vio plenamente respaldada por los funcionarios. El gobierno de Colom terminó pero Paz y Paz continúa ejerciendo el cargo, por lo que a pesar de las pruebas y los testimonios presentados posterior a la resolución de la CICIG en 2010 Sandra Torres y el resto de los involucrados no “corren riesgo” de sufrir disputas con la ley si se reabriera el caso.

El 06 de enero de 2015 a través de la página Euro News se publicó que la ONU reevaluará la continuidad de la CICIG en Guatemala debido a su rendimiento desde su fundación.

Entre los casos de mayor impacto, resueltos gracias a la intervención de la CICIG, se encuentra el caso Rosenberg el cual fue resuelto en un lapso de nueve meses.

## CAPÍTULO III

### Marco Metodológico

#### 3.1 Método

Descriptivo: Consiste en recopilar, analizar y describir la información a través de la información recabada y su objeto de estudio.

#### 3.2 Tipo de Investigación

Analítico cualitativo: permite analizar la naturaleza del discurso. Permite analizar y cuantificar los materiales de la comunicación humana. ([www.uccor.edu.ar](http://www.uccor.edu.ar))

De acuerdo a lo descrito a continuación en la técnica (inciso 3.4), se tomará el modelo para análisis de discursos propuesto por Helena Calsamiglia y Amparo Tusón utilizándose las tres dimensiones que lo componen (Interlocutiva, Temática y Enunciativa) partiendo de la utilización de las palabras claves y frases compuestas en el material de estudio. Asimismo, de los elementos del contexto social que provocaron la creación del discurso.

#### 3.3 Objetivos

##### 3.3.1 Objetivo General

Establecer qué tipo de discurso fue emitido por Rodrigo Rosenberg.

##### 3.3.2 Objetivos Específicos

- a. Determinar si es un discurso o un mensaje.
- b. Analizar las tres dimensiones que conforman el análisis del discurso.

#### 3.4 Técnica

A través del mensaje transmitido, se establecerán tres dimensiones que servirán como base para establecer y reconstruir el mensaje de Rodrigo Rosenberg, de acuerdo a la utilización de las palabras de forma individual y colectiva, como se muestra en el siguiente cuadro. Fue agregado un espacio denominado “Argumento / Explicación” que se refiere al desarrollo formal del contenido implícito y explícito en el mensaje, a continuación se presenta el modelo de análisis a efectuar:

3.4.1 Cuadro Dimensión Interlocutiva: Se refiere a la selección de las palabras y a la estructuración de frases y elaboración del discurso completo. Se describe de acuerdo a la combinación propia de cada palabra y la selección de la misma desde su unidad.

<b>Dimensión Interlocutiva</b>		
<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras Tiempo ocupado	Autoselección Heteroselección	
<i>Modos de transición</i>	Pausa Solapamiento Interrupción	
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Pregunta Validación (acuerdo/desacuerdo) Demanda de validación Gestión Respuesta	

**Ilustración i: Elaboración Propia**

3.4.2 Cuadro Dimensión Temática: Se refiere a los elementos de contexto que originan el mensaje y de cómo se forman y relacionan los hechos en el desarrollo del discurso. Asimismo, se reúnen las diferentes reacciones y la estructuración de las mismas.

<b>Dimensión Temática</b>		
<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Contribución	Reactiva Continuativa Directiva De lanzamiento Desligada	

Estructuración Temática		
----------------------------	--	--

**Ilustración ii: Elaboración Propia**

3.4.3 Cuadro Dimensión Enunciativa: Se refiere a la forma en que se dicen todas las palabras y de cómo se estructuran entre sí para la estructuración de mensajes y discursos, lo cual concluye en la entonación y la intención de cada palabra y frase compuesta.

<b>Dimensión Enunciativa</b>		
<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Modalidad Enunciativa	Apelativa Elocutiva Delocutiva	
Modo de organización del discurso	Narrativo Descriptivo Argumentativo Didáctico-explicativo	

**Ilustración iii: Elaboración Propia**

### 3.5 Instrumentos:

- Guía de observación: se recopiló publicaciones de medios de comunicación televisivos en los cuales se recopiló las diferentes opiniones y posturas referentes al caso. Asimismo, se reunió la información por escrito y gráfico de la emisión del discurso en sí.
- Tabla de Análisis de Contenido: se estableció a través de las tres dimensiones (previamente descritas) las conclusiones de cada uno de los cuadros para determinar el tipo de discurso y los valores de cada una de las dimensiones mencionadas.

## CAPÍTULO IV

### Análisis de Resultados

La primera parte del análisis de resultados consta de 25 cuadros y 25 párrafos en los cuales se describe cada parte del mensaje, el mismo ha sido agrupado de acuerdo a la coherencia e impacto que aporta cada bloque de texto en la emisión del mensaje completo.

En esta parte se encuentran las emociones y momentos que conforman toda la narración, son 18 minutos y 27 segundos en los cuales el emisor demuestra diferentes emociones y sentimientos que concluye el discurso en diferentes intenciones. Cabe resaltar que el discurso ha sido transcrito de forma textual, por lo que en algunas frases el mismo falla la sintaxis.

### 4.1 Dimensión Interlocutiva

#### 4.1.1 Párrafo Uno

- a) *“Buenas tardes, mi nombre es Rodrigo Rosenberg Marzano y lamentablemente si usted está en éste momento viendo y oyendo éste mensaje es porque fui asesinado por el señor Presidente Álvaro Colom con la ayuda de Gustavo Alejos y del señor Gregorio Batres.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 41 Tiempo ocupado: 18 seg.	Autoselección	Esta es la presentación del mensaje. Se inicia de forma directa, personal (utilización del nombre propio) y con una elocución lenta. Se denota el nerviosismo del emisor, se observa resignación en las inflexiones y el mensaje expresado.
<i>Modos de transición</i>	Pausa Interrupción	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Demanda de validación	En esta primera parte del mensaje no se presenta mayor interacción. Debido a que es una declaración utilizada para anclar al auditorio, pero sin dar detalles de lo que a continuación se va decir. Se solicita por parte del auditorio la validación de lo que se está pronunciando, ya que Rosenberg emite una acusación dando nombres de personas que están involucradas en el discurso en desarrollo.

**1: Elaboración Propia**

#### 4.1.2 Párrafo Dos

b) *“La razón de porque estoy muerto al momento del que ustedes vean este mensaje es única y exclusivamente porque hasta el último momento fui abogado del señor Kalhil Musa y de su hija Marjorie Musa, los cuales fueron cobardemente asesinados por el señor presidente Álvaro Colom con el consentimiento pleno de su esposa Sandra de Colom y con la ayuda de Gregorio Váldez y Gustavo Alejos.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 66 Tiempo ocupado: 25 segundos	Autoselección	En la narración del segundo párrafo no aparece mayor emoción. Al contrario esto cuenta como descripción y aportes a la historia que está por contarse.
<i>Modos de transición</i>	Pausa Interrupción	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Demanda de validación Gestión Respuesta	En el segundo párrafo se observa la resignación y un poco de cautela al pronunciar datos importantes que son la causa (según el emisor) del motivo del mensaje. En este párrafo de forma connotada se infiere la aprobación del auditorio.

#### 2: Elaboración Propia

#### 4.1.3 Párrafo Tres

c) *“La historia al final es una historia como la que hemos vivido demasiado en Guatemala, es la misma historia que hemos estado oyendo y repitiendo en los últimos años y los guatemaltecos seguimos sin hacer nada porque ya no hay que hacer, porque no podemos hacer nada, porque yo que puedo hacer pues, tenemos que hacer algo, tenemos que hacer algo y la única forma de hacer algo es finalmente decir lo que todos sabemos.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras 75 Tiempo ocupado: 28 segundos	Autoselección	En el tercer párrafo hay una combinación de palabras que conforman una idea, la cual es parte del desarrollo del mensaje y causa del motivo del homicidio. Se denota un crimen organizado por sicarios.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Pregunta Validación (acuerdo/desacuerdo) Demanda de validación	El contexto de Guatemala es claro, es evidenciado por el emisor. Dando como resultado su muerte. Pronuncia las palabras con resignación e impotencia, pero al mismo tiempo invita a su auditorio a que reaccione y aunque su muerte solo sea una más, espera su solicitud sea atendida. La impotencia y el enojo que se percibe son porque él mismo no podrá hacer nada más y en la contra parte espera que alguien más sí pueda actuar.

### 3: Elaboración Propia

#### 4.1.4 Párrafo Cuatro

d) *“Yo puedo hablar en esta oportunidad, que todos estamos enterados cuando asesinan a alguien más, de cuando asesinan a alguien más, de la señora que salió de Vista Hermosa, del muchacho que salió de la Universidad; pero en mí caso yo tengo conocimiento directo, tengo los documentos que demuestran como el cobarde y asesino de Gustavo Alejos ayudado por Gregorio Váldez y el pleno consentimiento y conocimiento de causa de Álvaro Colom y su esposa Sandra de Colom se acercan con un guatemalteco correcto, con un guatemalteco que ha hecho todo su dinero a base de trabajo invirtiendo en Guatemala, y además, enseñándole a sus hijas a trabajar e invertir en este país.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 113 Tiempo ocupado: 37 segundos	Autoselección	La posición de víctima y victimarios son claras. La descripción de las personas afectadas y en particular de sí mismo, siguen en este cuarto párrafo. Asimismo, se entrelaza la relación que existe entre un crimen (la muerte de los Musa) y él (Rodrigo Rosenberg).
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción  Validación (acuerdo/desacuerdo)  Gestión  Respuesta	La seguridad con que indica las razones de su caso le dan credibilidad al mensaje. Su mirada es firme, sin embargo el parpadeo es pausado y eso le agrega un tinte de molestia a su discurso. Al pronunciar los nombres de los responsables del crimen esboza gestos faciales que denotan su seguridad y enojo. Asimismo, queda a la espera de una reacción, esto es percibido al momento en que ejemplifica casos supuestos similares al suyo.

#### **4: Elaboración Propia**

##### **4.1.5 Párrafo Cinco**

e) *“Hay un pariente político del señor Kalhil Musa que lamentablemente era amigo de Gustavo Alejos, a través de él este hombre llega con don Kalhil y le dice: “¿Don Kalhil, tomando en cuenta que usted fue caficultor y que hay problemas en Anacafé, usted quisiera ayudar?”, dice sí con mucho gusto le dice, bueno perfecto, pero “para que usted ayude necesitamos que acepte dos directivas, la de Anacafé y la de Banrural”. Don Kalhil lo platica conmigo en ese momento, estamos hablando de diciembre del año pasado, diciembre del 2008. Yo le digo “don Kalhil verdaderamente yo no creo que sea buena idea, porque nada que venga de este gobierno y nada que venga de ellos puede tener una razón de ser buena, siempre hay un elemento metido” pero me dice “no pero mirá a mi Banrural no me importa ni me interesa, pero Anacafé si quisiera ayudar”.”*



<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 146 Tiempo ocupado: 51 segundos	Autoselección	En este párrafo siguen los datos que cronológicamente le dan forma al mensaje. Se ocupa un espacio para nombrar las empresas involucradas y a las personas relacionadas con el crimen y con el evento sucedido al inicio de la historia.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Pregunta Validación (acuerdo/desacuerdo) Demanda de validación Gestión Respuesta	Además de la acusación que se viene haciendo en el mensaje, se percibe la seguridad en los datos que se declaran. Sus gestos faciales son exagerados, lo cual hace pensar que el enojo y la molestia personal es mayor.

## **5: Elaboración Propia**

### **4.1.6 Párrafo Seis**

f) *“En enero don Kalhil Musa le envía una carta a Gustavo Alejos, de la cual nosotros tenemos copia, donde él le dice, le estoy acompañando mi cédula de vecindad para que usted proceda con los nombramientos que usted me solicitó a mí, si se puede y si no, no tenga ninguna pena. Sucede eso, en este año, en enero de 2009. Y en marzo el nombramiento sale pero nunca se lo entregan a don Kalhil pero lo firma el títere que tenemos por presidente y lo cita José Ángel López, Fernando Peña, el cobarde Gerardo de León, en un restaurante de la zona 10 y le dicen a don Kalhil “mire don Kalhil sabe que por favor sabe que, no acepte ese nombramiento, no se meta ahí, porque hay muchos problemas en esa cuestión y no vale la pena, usted es un hombre de bien y no debe meterse en eso”.*

*Y don Kalhil era un hombre correcto “señoras y señores, yo no voy a pedir al presidente me cancele de un nombramiento que yo no pedí, si los que están en el gobierno son ustedes, si ese es su sentir, háganselo saber al Presidente, simple y sencillamente cancelen el nombramiento, si yo ni he tomado el cargo no tengo ningún interés en hacerlo”. Habla directamente con Gustavo Alejos, Gustavo Alejos le asegura que no hay ningún problema, le dice que lo espere que es por el bien de Guatemala, que están tratando de hacer algo distinto que están tratando de que Guatemala cambie, que*

*gente como él puede colaborar... Y un hombre de bien, cae en el engaño de este asesino, termina en medio de una lucha de poderes entre ladrones que no era de él.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 284 Tiempo ocupado: 104 segundos	Autoselección	En este párrafo se describe la forma en que Kalhil resulta involucrado con las personas del gobierno y la iniciativa privada. El emisor recrea el diálogo que Kalhil ha sostenido con diferentes personas.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción	En esta parte del mensaje Rosenberg se muestra nervioso y un poco cansado. Se observa sudor en la frente, además de algunos movimientos corporales con su mano derecha. De fondo se escucha el sonido de una patrulla, lo cual denota que el video fue grabado cerca en un lugar de acceso público, en un espacio cercano a la calle.

#### **6: Elaboración Propia**

#### **4.1.7 Párrafo Siete**

*g) “Desde el inter índice que firman el nombramiento y lo retienen, Gustavo Alejos con Gregorio Váldez, con Álvaro Colom y Sandra de Colom se ponen a discutir con la gente de Banrural, que si no se ponen de acuerdo en la forma como están distribuyendo los negocios, van a tener que dejar que un hombre de bien llegue a la directiva de Banrural, que hoy por hoy está manejada a su sabor y antojo por el Gerente de Banrural. Entonces, la estrategia del señor presidente y su esposa y de Gustavo Alejos y de Gregorio Váldez, es llegar con Peña, osea José Ángel López les dice “bueno señores, nosotros nos vamos a encargar del problema, pero nos tenemos que poner de acuerdo, porque yo no voy a tomar ningún dato, ni voy a tomar el problema en sí ni le voy a resolver el problema si no tengo ningún beneficio”. Y así es como se llega a un acuerdo en esa cueva de ladrones que es Banrural, que lo sabemos todos los guatemaltecos, que todos sabemos que allí se financian todos los proyectos de la esposa del presidente que son fantasmas, para su campaña política que todos sabemos que está haciendo, y allí se financia a todas las empresas fantasmas que es donde se lava todo el dinero, al cual Gustavo Alejos y Gregorio Váldez llegan, que*

*también todos sabemos. También sabemos que allí se financian todos los proyectos donde resultan socios Gustavo Alejos, el presidente, su esposa, y allí podemos mencionar cualquier, que también todos los guatemaltecos lo sabemos. Pero en la letargia que hemos caído, en un modo de una Guatemala que ya no es de nosotros, una Guatemala que es de los narcos, de los asesinos y de los ladrones, solo volteemos a ver para otro lado no hay un banquero serio en este país, no hay un banquero correcto en este país que no sepa la podredumbre de Banrural. “*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 325 Tiempo ocupado: 94 segundos	Autoselección	En esta parte del mensaje se adquieren más datos acerca de las personas y las entidades involucradas. Asimismo, recrea el momento en que Kalhil Musa es “advertido” para alejarse del negocio en que está por involucrarse.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción	En este fragmento el mensaje queda pronunciado, ocurre el momento en que el emisor encuentra el inicio de los conflictos que tienen los responsables del homicidio y la forma en que la víctima quiere desligarse del acuerdo. Se observa nerviosismo y enojo, sin embargo el emisor asevera cada palabra del mensaje.

#### **7: Elaboración Propia**

#### **4.1.8 Párrafo Ocho**

*h) “Banrural es el banco más grande de Guatemala, nadie hace nada, porque que vamos a poder hacer, pues no hacer nada quiere decir, que un hombre como Kalhil Musa y su hija Marjorie Musa son asesinados porque dejaron de ser útiles en una negociación de ladrones, en una negociación donde ellos no pidieron participar, en un negocio de ladrones y una disputa de ladrones vecinos que no era de ellos porque ellos eran guatemaltecos de bien y señores, resulta que son asesinados.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 82 Tiempo ocupado: 31 segundos	Autoselección	Se justifica el porqué del asesinato de Marjorie y Kalhil Musa.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Validación (acuerdo/desacuerdo)	Al explicar las causas por las que el emisor considera que sucedieron los homicidios. Se percibe resignación e impotencia.

#### **8: Elaboración Propia**

#### **4.1.9 Párrafo Nueve**

- i) *“Don Kalhil Musa llegaba a su fábrica todos los días a las 7 menos cuarto de la mañana, con su chofer, solo en el carro. Y todos los días, de los últimos 10 años su hija Marjorie Musa lo llevaba a almorzar a su casa, lo iba a dejar a su casa, todos los días. Para disfrazar el hecho que no era una cosa personal de don Khalil, se supone que hay que matarla a ella también. No hay que matarla porque ella va sola, no, hay que matarla cuando vaya a la una menos diez de la tarde que es a la misma hora que salían siempre, a esa hora hay que matarla. Para que muera también ella, para que se pueda decir, como sale diciendo Gustavo Alejos en el mismo momento.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 136 Tiempo ocupado: 46 segundos	Autoselección	Ocurre una descripción cronológica, ésta vez de como se supone deben ocurrir los homicidios.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Validación (acuerdo/desacuerdo)	Al describir la rutina de los Musa, le otorga credibilidad al mensaje. Además de expresar la actitud soberbia de Gustavo Alejos. El nerviosismo sigue latente en la narración.

#### **9: Elaboración Propia**

#### 4.1.10 Párrafo Diez

j) *“Hay una cosa que siempre oímos que si hay un complot en contra del gobierno, que es una hipótesis, eso no tiene nada de hipótesis, ésta es una realidad, están las cartas, están los documentos, están las declaraciones... El yerno de don Kalhil Musa, cuando le habla a Gustavo Alejos para informarle que acaban de matar a la mamá de sus hijas le dice: “lo mataron por culpa tuya”, él que fue el que la llevó originalmente a que solicitaran la colaboración para el pueblo de Guatemala a don Khalil.*

*No obstante eso, asesinan como perros a 2 guatemaltecos, a una mamá que deja a dos niñas de 13 y 9 años, a una persona que lo único que hacía era trabajar en su fábrica, que no tenía ninguna aspiración política, que no tenía ningún interés en, que no hacían ninguno de esos negocios que estos ladrones nos están hundiendo a toda Guatemala y lo asesinan como a un perro.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 160 Tiempo ocupado: 62 segundos	Autoselección	Describe parte de la vida cotidiana de los Musa. Recrea parte del diálogo entre los supuestos responsables de los homicidios.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Validación (acuerdo/desacuerdo)	El emisor denota ansiedad y un poco de nerviosismo. Sigue mostrando sudor en su frente. La combinación de la narración y los movimientos gestuales y ademanes son importantes en la descripción de la historia.

#### 10: Elaboración Propia

#### 4.1.11 Párrafo Once

k) *“Y haciendo alarde de la falta de vergüenza de humanidad y al nivel que han caído estos ladrones y asesinos, Gustavo Alejos sale inmediatamente diciendo que “es un problema de fábrica, es un problema de los trabajadores porque despidieron gente, entonces por los despidos, a él lo matan. Y tenemos un video, donde se hace ver, que las motos donde los asesinan son motos de la fábrica.” Y se lo va a decir a gente de la iniciativa privada y al público en general, sin saber que en esta oportunidad, no porque tenga complejo de héroe, no porque hubiera tenido ningún deseo de morirme, tengo 4*

*divinos hijos, tengo el mejor hermano que la vida me pudo haber dado, tengo maravillosos amigos y vivo en Guatemala y he trabajado toda mi vida aquí porque es mi país, no tengo ningún deseo, no tenía ningún deseo de morir por nada, pero ya llegó el momento en que los guatemaltecos no podemos seguir igual.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 164 Tiempo ocupado: 64 segundos	Autoselección	Se otorga información que ocurre después del homicidio. Se recrea parte de los testimonios dados por uno de los supuestos responsables.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Validación (acuerdo/desacuerdo) Demanda de validación	Continúa la tensión y la ansiedad en el emisor, además del lenguaje corporal que hace del mensaje una acusación y al mismo tiempo una comparación de sucesos que le dan al receptor la oportunidad de considerar como válido el mensaje.

**11: Elaboración Propia**

**4.1.12 Párrafo Doce**

*l) “Llega el momento donde hay que pararse ante un ladrón, asesino y cobarde, como es el actual presidente que tenemos, con todos los compinches y ladrones que tienen, que nos están saqueando, están acabando al país, en medio de la peor ola de violencia sin que ninguno de los guatemaltecos estamos acosados ya por esa violencia, hagamos nada. Todo el mundo espera que alguien más haga, señores ya llegó el momento y lo último que hubiera querido en la vida yo, es dar este mensaje y saber que si lo están viendo es porque estoy muerto, porque mis hijos no van a ser mejores por esto, pero saben yo espero que Guatemala siga, yo espero que mi muerte sirva para empezar un nuevo camino, para que la gente se revele.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 127 Tiempo ocupado: 43 segundos	Autoselección	Explicación de juicios personales de la situación. Además de una invitación a los receptores del mensaje.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Pregunta Aserción Demanda de validación	Esta parte es una de las más importantes en el mensaje, ya que aquí es donde el emisor indica los motivos por los que decide formular este mensaje. Valiéndose de la impotencia y del derecho como ciudadano a emitir su juicio, invita a los receptores a que actúen por él, porque él no podrá hacer nada más en el futuro.

## 12: Elaboración Propia

### 4.1.13 Párrafo Trece

m) *“El señor vicepresidente Rafael Espada no es ni ladrón ni asesino, entonces que no actúe como tal, él tiene que empezar un movimiento pidiéndole la renuncia, metiendo a la cárcel a todos estos desgraciados, porque no se busca venganza, porque venganza nos convierte como ellos, es justicia.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 47 Tiempo ocupado: 17 segundos	Autoselección	Este párrafo es la descripción de lo que espera de este mensaje.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Validación (acuerdo/desacuerdo) Demanda de validación	En esta parte del mensaje se recibe una orden, que a la vez es una solicitud y un pedido de autorización para que el vicepresidente en ese entonces, actúe a su favor. Además de la ansiedad y el nerviosismo, hay enojo y un aire de exigencia en sus palabras.

## 13: Elaboración Propia

#### 4.1.14 Párrafo Catorce

n) *“Estos documentos, tengo un documento escrito que voy a entregar a distintos medios, porque quiero que si en determinado momento se les ocurre la brillante idea de matarme, como ya me lo dijeron, directamente.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 34 Tiempo ocupado: 13 segundos	Autoselección	En este fragmento del mensaje se deja una advertencia en señal de reacción, a la acción supuesta.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción	Es una acusación, tanto en el tono de la voz y el lenguaje corporal.

#### 14: Elaboración Propia

#### 4.1.15 Párrafo Quince

o) *“Que ha sucedido todo esto, cuando el empieza a decir Gustavo Alejos y el presidente empiezan a armar la mentira de porque habían matado a don Kalhil y su hija Marjorie Musa, yo me tomo la molestia de llegar con los mismos señores que ya los había citado, les enseño el video donde no se ven las placas de ningunas motos, las cartas donde don Kalhil le está enviando su cédula a este desgraciado, ladrón, asesino que es Gustavo Alejos; para decirle que cumpliendo con lo que él le solicitó si él quiere que ayude con mucho gusto va ayudarlo, después don Kalhil empezó a recibir amenazas. Como era un hombre que era incapaz de tener esa maldad que tienen estos desgraciados, nunca entendió que estaba tratando con asesinos y ladrones, y por eso es que lo matan a él y a su hija.”*



<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 141 Tiempo ocupado: 46 segundos	Autoselección	Argumenta el motivo de los homicidios.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Validación (acuerdo/desacuerdo)	Suma el argumento de como se relacionan los Musa y de como se excusan los supuestos responsables y justificando la nobleza de los Musa, acusa con justa causa al gobierno.

#### 15: Elaboración Propia

#### 4.1.16 Párrafo Dieciséis

p) *“Entonces, Gustavo Alejos, el presidente de la república y su flamante esposa, salen con la idea de decir es la fábrica, cuando se topan con esta realidad donde el abogado de ellos tiene los documentos y sabe de lo que está hablando y se los enseña, no les queda más que cambiar la versión, entonces la versión es, tienen la desfachatez y la falta de humanidad, porque no puede haber nada más, que no contentos con haber matado como perros a esos dos magníficos guatemaltecos, van con la familia y le dicen “fíjese que lamentablemente sí lo mataron por lo de su designación en Banrural pero a saber que habrá allá adentro”.*”

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 113 Tiempo ocupado: 39 segundos	Autoselección	Es la manifestación de la hipótesis que plantea el gobierno ante la opinión pública, ante los dos homicidios de la familia Musa. Asimismo, recrea parte del diálogo que en su momento realiza Gustavo Alejos.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Validación (acuerdo/desacuerdo)	Rosenberg en un tono un poco arrogante y molesto, narra como se crea la hipótesis de la muerte de los Musa. En su lenguaje corporal y gestual se observa con más aseveración que antes lo que él ha venido entrelazando (con hechos) en la historia.

#### 16: Elaboración Propia

#### 4.1.17 Párrafo Diecisiete

q) *“El máximo socio de Banrural es el Estado de Guatemala, el presidente de la república tiene la obligación, como tenemos cualquier guatemalteco, de denunciar ese hecho, el payaso del secretario privado de la presidencia con el narcotraficante que es Gregorio Váldez, lo único que tenía que hacer, lo único que hubieran hecho era llegar con la familia y decirles “sabe que, sí señores, lamentablemente lo mataron vamos a ver que podemos hacer...” Algo, ah no en sí todos, como que él hubiera llegado a pedir el puesto, como que él estaba pidiendo algo que le interesaba de estar en esas juntas directivas, cuando nunca fue esa la situación.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 106 Tiempo ocupado: 41 segundos	Autoselección	Es una recreación de los hechos y el diálogo que sostuvo Gregorio Váldez.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Validación (acuerdo/desacuerdo)	Rosenberg mantiene el tono enérgico en esta parte del mensaje y manifiesta como su enojo y como se sigue entrelazando todo lo que han montado los personajes de Gobierno para solapar el crimen.

17: Elaboración Propia

#### 4.1.18 Párrafo Dieciocho

r) *“Cuando yo empiezo en mi tarea, les repito, sin ninguna intención de ser héroe, no nací para ser héroe, lo que sí no nací es para ser un guatemalteco que miren como están acabando mi Guatemala los narcotraficantes, los ladrones y los asesinos, empezando por Álvaro Colom y su esposa, todos los guatemaltecos que somos correctos, que somos mucho más que ellos, sabemos el atajo de ladrones que son todos ellos y nos quedamos callados. Ahora son ladrones, asesinos y narcotraficantes y seguimos en la misma situación, como voy a poder dejar yo a mis hijos cuando maten a uno de mis hijos y decirle “perdón, no puedo hacer nada”. Eso me obliga a mí, me obliga a*

enfrentarme con el presidente, con Gustavo Alejos, con Gregorio Váldez y con la directiva de Banrural.

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 132 Tiempo ocupado: 54 segundos.	Autoselección	En su monólogo proporciona información de porque el personal de gobierno y los guatemaltecos tienen la osadía de realizar un crimen y porque los guatemaltecos comunes no.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Validación (acuerdo/desacuerdo)	Su lenguaje corporal y gestual demuestra la molestia que éste manifiesta. Además de la información que directamente hace creer que los culpables son los personajes de gobierno. Asimismo, se justifica en porque realiza el video y porque se ve en la responsabilidad de hacerlo.

**18: Elaboración Propia**

**4.1.19 Párrafo Diecinueve**

s) “Si estoy muerto y si ustedes están viendo y oyendo este mensaje es porque ya me mataron.”

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 17 Tiempo ocupado: 4 segundos	Autoselección	Es una declaración clara de la acción que continúa.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción	En esta parte del mensaje se observa resignación, más que enojo o molestia es resignación debido a la realidad de la situación.

**19: Elaboración Propia**

#### 4.1.20 Párrafo Veinte

t) *“Lo que yo no creo, y ya me lo ofrecieron además, directamente Gustavo Alejos me advirtió que si yo seguía en este proceso de decir lo que había pasado con don Kalhil Musa y su hija Marjorie Musa él se iba encargar que yo no siguiera hablando; Gregorio Váldez me dijo exactamente lo mismo y así fue. Ahora, la pregunta es, que vamos a hacer los guatemaltecos, que yo que sé voy a convertirme en otra estadística igual que don Kalhil Musa y doña Marjorie, que lo único que importa es ya que vamos a hacer, no señores, tenemos que hacerlo, tenemos que exigirle a una gente como el vicepresidente Rafael Espada que se ponga los pantalones y le pida la renuncia a ese ladrón y asesino que no hace nada más que hundir a Guatemala, que se apoye en los guatemaltecos, en el presidente de la cámara de comercio, en el presidente de la cámara de la industria, en los presidentes de las máscaras que son gentes honorables, para que no permita que nos sigan haciendo esto, para que metamos a la cárcel a todos estos desgraciados con la única intención de que el próximo que venga sepa que no nos puede robar, que no nos puede matar, que ya no pueden acabar a Guatemala, que ya no tienen recursos y sus guatemaltecos no vamos a hacer nada.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 225 Tiempo ocupado: 71 segundos	Autoselección	Es la exposición de su juicio y además hace una solicitud directa al vicepresidente, dando así, opciones que podrían apoyar a su causa.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Demanda de validación	Hace mención de lo que él considera puede ser de utilidad para condenar a los criminales. Su tono de molestia y resignación lo acompañan en esta parte casi final del discurso.

**20: Elaboración Propia**

#### 4.1.21 Párrafo Veintiuno

u) *“Tenemos que rescatar a nuestra Guatemala y si lamentablemente yo no voy a poder estar con mis hijos, como resultado de esta lucha, que alguien más me siga, pero no para que lo maten, nos van a poder matar a ¿cuantos? ¿a 10 a 20 de nosotros?, pero va haber algún momento que les va tocar a ellos, no que los matemos, porque eso además que sería fácil, sería lo mejor que les podría pasar a ellos, tienen que estar presos, tiene que haber un ejemplo para el próximo presidente de este país, sea quien sea, no podemos permitir que Guatemala siga cayendo en manos de esta gente, es nuestro país, nos pertenece a nosotros, no a los ladrones, a los asesinos y a los narcos. Guatemala no es de ellos, no se lo sigamos entregando.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 135 Tiempo ocupado: 45 segundos	Autoselección	Continúa la demanda de justicia con argumento propio y sumando elementos de la realidad nacional.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Demanda de validación	El tono de resignación y molestia se notan en la narración y su lenguaje y con esto acompaña una invitación a que cualquiera que escuche este mensaje pueda actuar por él, porque seguramente cuando lo vean él estará muerto.

#### 21: Elaboración Propia

#### 4.1.22 Párrafo Veintidós

v) *“Dejo mi testimonio por escrito, dejo los originales de lo que estoy filmando para que no digan como en otras cosas que es un complot y señores de lo que hablamos hoy, no es suposiciones, no son planes donde la inteligencia... No, no, no, es tan fácil y es tan claro, como simple y sencillamente, como un asesino, un ladrón que es el presidente Álvaro Colom, su esposa, Gustavo Alejos, Gregorio Valdez y los basura, porque José Ángel López se podrá esconder diciendo “bueno es que yo no puedo hacer nada, yo*

*nunca he podido hacer nada para lograr pagar una deuda”, es su responsabilidad, igual participa en los negocios.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 110 Tiempo ocupado: 44 segundos	Autoselección	Es la manifestación de las pruebas que dejará si lo asesinan y se predispone ante algunas posibles reacciones de los empleados de gobierno.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción Demanda de validación	Las pruebas que ha dejado son las partes que los receptores pueden utilizar a su favor y de como van a reaccionar los acusados. Asimismo, ofrece algunos calificativos a los supuestos responsables. Su tono de enojo y resignación continúan.

**22: Elaboración Propia**

#### **4.1.23 Párrafo Veintitrés**

w) *“Como es posible que Gregorio Valdez llegue y le entregue un millón de dólares al hijo de Álvaro Colom en Miami para que produzca un disco, o que Gustavo Alejos se vaya de viaje y se gaste 100 mil dólares en relojes, que compre 7 fincas, que el mayor constructor de carreteras hoy por hoy es el narco, él limpia dinero de los narcos que es del gobierno, es Gregorio Valdez y todos sabemos y no pasa nada.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 73 Tiempo ocupado: 27 segundos	Autoselección	Realiza una acusación que solo aporta más elementos para que su argumento sea tomado como válido.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción	Esta parte del diálogo es solo un puente para terminar el discurso, es mas bien un aporte más para llegar a la conclusión de su mensaje. La narración ya es un poco cansada para el emisor.

### 23: Elaboración Propia

#### 4.1.24 Párrafo Veinticuatro

- x) *“Señores, mi muerte tiene nombre y apellido, ellos podrán tratar de manchar el nombre de don Kalhil Musa de doña Marjorie Musa, inventar lo que quieran inventar, la única realidad que cuenta es si ustedes vieron y oyeron este mensaje es porque a mí me asesinó Álvaro Colom, Sandra de Colom, con la ayuda de Gustavo Alejos, Gregorio Váldez, Fernando Peña y el cobarde de Gerardo de León.”*

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 68 Tiempo ocupado: 28 segundos	Autoselección	Da la conclusión del objeto principal del discurso y los nombres de todas las personas involucradas.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción	El emisor se observa cansado y resignado. Molesto, pero seguro de lo que dice. Es su última oportunidad para poder decir algo más que ayude a la veracidad de su mensaje.

### 24: Elaboración Propia

#### 4.1.25 Párrafo Veinticinco

“Guatemaltecos estamos a tiempo, por favor estamos a tiempo. Buenas tardes.”

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 11 Tiempo ocupado: 5 segundos	Autoselección	Se despide de todo el auditorio que abstractamente ha convocado.
<i>Modos de transición</i>	Pausa	Hay inflexiones entre las frases.
<i>Papeles Comunicativos</i>	Aserción	El emisor se despide resignado y con un toque de nostalgia y tristeza. Porque está seguro de que cuando los receptores vean el mensaje, él habrá muerto.

25: Elaboración Propia



## CUADRO RESUMEN

### 4.2 Dimensión Interlocutiva (discurso completo)

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
<p>Capital Verbal: Tomas de la palabra No. de palabras: 2,922 Tiempo ocupado: 18 minutos, 27 segundos</p>	<p>Autoselección</p>	<p>Rodrigo Rosenberg inicia denunciando un delito, indica que el motivo por el cual se está reproduciendo el mensaje es porque fue asesinado.</p> <p>El 10 de mayo de 2009 se publica la muerte de Rosenberg y cobra sentido todo lo dicho en el video.</p> <p>La narración da lugar en un lugar cerrado, con una manta azul de fondo, con un micrófono y un escritorio. Rosenberg está sentado, se vale de la reconstrucción cronológica de como está relacionado el homicidio de Khalil y Marjorie Musa, con su muerte.</p> <p>Menciona a las personas involucradas que en ese entonces son parte del gabinete de Gobierno.</p> <p>Hay sonidos de fondo que le dan el toque de cotidianidad a la grabación.</p> <p>Rosenberg se auxilia de su lenguaje corporal y gestual, a pesar de no utilizar solo su cuerpo, el mensaje es explícito y tiene la personalidad suficiente para que con solo verlo muchas personas crean el discurso como algo verídico.</p> <p>Cuando el mensaje va llegando al clímax de la narración, se observa a Rosenberg cansado y ansioso, su narración suena alterada, él está</p>

		<p>molesto y se siente impotente. Se observa sudoración en su frente.</p> <p>En todo el discurso indica 3 veces que si se está viendo y oyendo el mensaje es porque ya lo mataron, y cada vez que lo hace su narración es más pausada y resignada.</p> <p>Otro elemento importante es la recreación de situaciones y diálogos que tuvo con Khalil Musa y con algunos de los acusados en su narración. Donde hace acotaciones acerca del objeto que está comprobando con el video.</p>
<i>Modos de transición</i>	<p>Pausa</p> <p>Interrupción</p>	<p>La narración va cambiando el ritmo de inflexiones de acuerdo a lo que el emisor indica, cuando solamente describe su locución es más fluida, cuando hace señalamientos y acusaciones directas intercala silencios para mejor comprensión.</p>
<i>Papeles Comunicativos</i>	<p>Aserción</p> <p>Validación (acuerdo/desacuerdo)</p> <p>Demanda de Validación</p> <p>Gestión</p>	<p>La principal aserción se da cuando dice: “si usted está viendo y oyendo este mensaje es porque me mataron” ya que da por hecho que lo sucedido es la materialización de una amenaza. Tomando en cuenta que es el trasfondo de todo el discurso.</p> <p>Manifiesta implícita una validación de acuerdo y desacuerdo, ya que durante su narración cuenta lo sucedido para que quien se precie de escucharlo pueda emitir un juicio a su favor, no sería lo mismo si hubiese denunciado el crimen sin los argumentos presentados. El tema es simple, la solicitud de justicia para el homicidio</p>

	<p>Respuesta</p>	<p>de los Musa y él mismo, pero realiza una descripción de hechos mediante la reconstrucción cronológica con fechas puntuales para que se realice una investigación y logre su objetivo.</p> <p>Esto va relacionado a la demanda de validación para el auditorio, ya que no sería importante contar toda la historia si no quisiera que se le diera la razón. El mensaje no fue difundido para las autoridades solamente, sino a la vista pública, por lo que se denota que Rosenberg esperaba que un tercer sujeto (la población) ejerciera presión para que los homicidios no fueran archivados como todos los crímenes en Guatemala.</p> <p>Además a la gestión que pide explícitamente con su frase "... que alguien más me siga..." motivando a todos los receptores en general a que actúen de formas similares como él lo ha hecho.</p> <p>Por último la función de respuesta se ve connotada en dos formas, la primera cuando decide elaborar el discurso y grabarlo para difundirlo, motivado por el homicidio de los Musa. La segunda es con la reacción de la población al ver el mensaje, donde él mismo solicita que se deje la pasividad y se tome acciones, lo cual posteriormente sucede.</p>
--	------------------	---

### 4.3 Dimensión Temática:

En la segunda parte del análisis de resultados se observa únicamente una estación, esto se debe a que la relación cronológica que se realiza durante todo el discurso llega a un solo objeto. Tomando en cuenta que es un solo participante no es necesario dividirlo por partes para llegar a una conclusión diferente.

**Dimensión Temática:** (Discurso completo)

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Contribución	Reactiva Continuativa Directiva	<p>La narración inicia de forma lenta y calmada, el emisor Rodrigo Rosenberg saluda al auditorio (abstracto) e inicia a contar la historia de como inició la serie de tres homicidios en la cual está incluido el propio.</p> <p>La narración abarca desde la descripción de Marjorie Musa y de Kalhil Musa que son el inicio de todo, Rodrigo Rosenberg es el abogado de la familia Musa, cuando ellos son asesinados él investiga acerca del crimen y se acerca a las personas del Gobierno en funciones de ese entonces (2009) para que ayuden a esclarecer el crimen y se encuentre a los culpables.</p> <p>Es así como resulta involucrado en los asesinatos.</p> <p>En diciembre Kalhil Musa llega con Rodrigo Rosenberg y le solicita su opinión acerca de aceptar dos nombramientos en instituciones privadas que son Banrural y Anacafé, tomando en cuenta la reputación del Gobierno y de las instituciones Rosenberg le aconseja que no se involucre, sin embargo Kalhil Musa siente que quiere ayudar al país y dice que aceptará para aportar lo que esté a su alcance.</p>

En enero envía sus documentos personales para que inicien el proceso del nombramiento y en marzo se emite el nombramiento, sin embargo, el mismo no llega con Kalhil Musa, lo cita Gerardo Peña y José Ángel López y le piden no acepte el nombramiento, Kalhil les dice que si hay conflictos internos que no lo involucren, pero el asunto queda inconcluso.

Rosenberg acusa a Banrural de ser el principal escenario donde el gobierno lava dinero y cierra negocios donde los beneficiados son el mismo personal de gobierno.

Marjorie Musa recoge a su padre Kalhil Musa en la fábrica de la que son dueños para almorzar y mientras van de camino dos motos los rodean y de varios disparos los matan en una calle de la ciudad. Al enterarse Rosenberg inicia una investigación valiéndose de sus propios recursos, pues además de ser sus clientes los Musa son sus amigos.

El gobierno declara por medio de Gregorio Váldez que el doble crimen ha sido causado desde adentro de la fábrica ya que han despedido personal y como represalia los han matado. Entonces, Rosenberg llega con Váldez y les muestra videos de las cámaras donde no hay placas de las motos, por lo tanto no hay una razón para creer que esto ha sido premeditado por alguien de la fábrica y les exige que como Gobierno actúen.

Tomando en cuenta lo que Rosenberg sabe el Gobierno se acerca a la familia Musa e indica que el doble homicidio ha sido causado por el nombramiento de Banrural y que lastimosamente no pueden hacer nada, debido a que es una empresa privada. Posterior, Gerardo

		<p>de León le dice a Rosenberg que no siga presionando con ese caso porque lo va a matar.</p> <p>De esta cuenta surge la idea de documentar todo lo sucedido en los meses anteriores y grabar un video testimonio que (según él) le darán la veracidad necesaria para culpar a todos los personajes de gobierno citados.</p> <p>La función reactiva ocurre cuando Rosenberg menciona a las personas responsables de los asesinatos de Marjorie y Kalhil Musa, ya que está enviando un mensaje directamente a personas que están involucradas (directa o indirectamente) con el caso, pero que gozan de inmunidad por ser empleados del gobierno.</p> <p>Asimismo, esta función aparece dos veces en la narración, donde pide a los guatemaltecos que los sigan, que actúen y que no dejen que el país se siga hundiendo en la ola de delincuencia que los cubre.</p> <p>La función continuativa ocurre durante toda la narración ya que los hechos conectan una parte con la otra, en la explicación detallada de como él es parte de la ecuación política que ellos mismos han estructurado, nombrando así la justificación de porqué quedan enlazados los tres (Marjorie, Kalhil y él) como víctimas del mismo (o los mismos) victimarios.</p> <p>Por último es directiva porque durante toda la narración hace referencia en forma de pequeñas acotaciones en el mensaje, donde deja claro que él no ha querido involucrarse y que desde el principio supo que podía haber consecuencias y las asumió.</p>
--	--	---

<p>Estructuración Temática</p>		<p>La primera impresión al escuchar y ver este video, es que es una historia real y que no hay parte de culpa por ninguno de las víctimas. Pues es una historia que además de llevar el mismo tono que muchas otras historias en Guatemala, es contada por un protagonista. A esto debe sumarse, que no solo es un protagonista sino que el video solo saldría a la luz si el autor era asesinado, dejando varias pruebas que posteriormente serían analizadas por personal competente.</p> <p>Tomando en cuenta el referente del gobierno y acusaciones anteriores, es fácil suponer al Gobierno como culpable de todo lo expresado en esta narración, que más bien parece una historia sacada de un filme estadounidense.</p>
------------------------------------	--	---

**Fuente: Elaboración Propia**

#### 4.4 Dimensión Enunciativa:

Por último se presenta la dimensión Enunciativa que se refiere a la forma en que fue emitido verbalmente el mensaje. Es en esta etapa del análisis donde se le dará la intención a las palabras y frases compuestas, entorno al contexto y el mensaje gramaticalmente.

En esta etapa solo se observa un cuadro debido a que la composición de las frases y del mensaje lleva un hilo conductor que aunque varíe la forma de emisión siempre regresa a su forma inicial.

<i>Etapa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Argumento / Explicación</i>
Modalidad Enunciativa	Apelativa Elocutiva Delocutiva	<p>En la forma de narración del discurso lo dividiremos en dos, por una parte está la forma de narración y por otra en las principales figuras retóricas que dan forma al mensaje.</p> <p>La narración en su mayoría es de forma de elocutiva, pero se torno apelativa cuando Rosenberg invita a los guatemaltecos a actuar debido al crimen que se ha cometido, asimismo cuando le exige al vicepresidente que solicite la renuncia del actual presidente.</p> <p>Las figuras retóricas que se tomaron en cuenta para el presente análisis son: alusión, símil o comparación, denotación, dicción y némesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Alusión:</i> en el tercer párrafo Rodrigo Rosenberg hace mención de lo que ocurre en Guatemala día a día y de como lo han relacionado en este crimen y lo han hecho “pagar” por un conflicto que no era de él.</li> <li>- <i>Símil:</i> “matando como perros” se refiere</li> </ul>



		<p>al asesinato de Marjorie y Kalhil Musa. Aparece en seis ocasiones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Denotación:</i> “Si usted está viendo y oyendo este mensaje es porque lamentablemente fui asesinado...” El mensaje es claro y directo. El mensaje es directo por lo que en todo el mensaje aparecen declaraciones explícitas.</li><li>- <i>Dicción:</i> “Todo el mundo espera que alguien más haga, señores ya llegó el momento y lo último que hubiera querido en la vida yo, es dar este mensaje y saber que si lo están viendo es porque estoy muerto, porque mis hijos no van a ser mejores por esto, pero saben yo espero que Guatemala siga, yo espero que mi muerte sirva para empezar un nuevo camino, para que la gente se revele.” La tonalidad juega un papel importante, ya que en esta parte del discurso está una de las tantas revelaciones del mensaje. Durante toda la narración se observan cuatro niveles de dicción, al principio que es pausada, cuando va llegando a la mitad del mensaje se acelera y la narración cobra otra velocidad y entonación, al llegar al clímax hay una descripción más veloz que la anterior,</li></ul>
--	--	--

		<p>debido a toda la información que está diciendo, por último vuelve a un nivel de dicción más controlado y pausado, que es así como finaliza el mensaje.</p> <p>– <i>Némesis</i>: En toda la narración se califica como víctima a Rodrigo Rosenberg, Marjorie y Kalhil Musa y como victimarios a Álvaro Colom y personal de su gobierno. Durante todo el mensaje y el contexto que conforma el mismo, se observa tres grandes momentos que dan forma a la historia. El primer momento es la posición de Kalhil y Marjorie Musa ante sus homicidas, la segunda es la posición de la población en general que es víctima de crímenes a diario, por último es la posición de él con sus homicidas.</p>
<p>Modo de organización del discurso</p>	<p>Narrativo  Descriptivo  Argumentativo  Didáctico-explicativo</p>	<p>El discurso es contado en todas las opciones posibles, inicia como una narración donde se inicia diciendo quien es quien, continúa con la descripción de los lugares, personas y situaciones que se fueron dando, generando así un argumento donde cada parte de la historia encaja en la perspectiva que se muestra.</p> <p>Por último pero no menos importante aparece la forma didáctico explicativo que se refiere a la</p>

		<p>relación que tienen todas las partes entre sí. Es decir, la razón por la que el abogado de la familia Musa debe morir y la razón la que fueron asesinados Marjorie y Kalhil. Asimismo, las excusas que serían manifestadas por el gobierno en funciones y su personal.</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.5 Anotaciones Finales

Como parte de la investigación para la presente tesis se realizó una entrevista al docente y autor del libro “Caso Rosenberg Medios y Redes Sociales” Msc. En Comunicación Sergio Morataya, quien indicó que en su opinión lo que realizó Rodrigo Rosenberg fue un mensaje con un fondo político, mas no un discurso.

Asimismo, dijo que el contexto en el que se desarrolló la publicación no tuvo nada que ver con lo sucedido en el mensaje, ya que el sistema de los gobiernos usualmente es preparar sucesos como éste, para utilizarlos posteriormente como una cortina de humo y desviar la atención de la población en general y hasta de las autoridades involucradas. En ocasiones los mismos gobiernos preparan situaciones (parecidas a esta) para contrarrestar la importancia de lo que realmente sucede en el país.

Según su apreciación personal, Rodrigo Rosenberg como ciudadano no poseía la facultad de solicitar una acción al gobierno, debido a que cuando la información que él expone en el discurso es conocida después de su muerte. Por lo tanto, él ya no es una persona que pueda declarar y sostener su acusación, sino es una persona asesinada sin derechos como ciudadano.

Es otro tema, el hecho de que haya sido asesinado por las personas que acusa o no. Esto no le da ningún valor a su mensaje, pues cualquier persona podría venir y grabarse acusando a una persona de su muerte, es en base a la investigación que se determinó si lo expuesto era válido o no. La única prueba que existía al momento de conocerse el video era el mismo video y la declaración de la “víctima”, sin embargo en Guatemala en el sistema de justicia se presume inocente al acusado hasta demostrarse

lo contrario y en ésta ocasión, no había ninguna prueba verídica para tomar acción contra los funcionarios de gobierno y funcionarios de la iniciativa privada que se denunciaron en esta oportunidad.

Cabe resaltar que el escritor polemista, Ingeniero Civil Roberto Oliva escribió el libro “Caso Rosenberg Una Conspiración en Guatemala donde la realidad supera la ficción” que es acerca del crimen sucedido y las connotaciones sociales y políticas generadas. Además comenta sus juicios personales y noticias acerca del caso, recreando así la historia del Caso Rosenberg. El mismo cuenta con un blog donde recopila varios documentos de su investigación y fragmentos de su libro ([www.rodriгорosenberg.org](http://www.rodriгорosenberg.org)). En su blog, Oliva no solo se presenta información recabada para la formación de conclusiones acerca del video, también presenta documentos que relacionan tanto el asesinato del Lic. Rosenberg como algunos elementos del crimen cometido contra los Musa.

A la fecha se han escrito dos libros acerca del “Caso Rosenberg” y su entorno, como es el trabajo realizado por el Máster Sergio Morataya (cobertura mediática del caso durante el año siguiente del suceso) y el material elaborado por el Ingeniero Roberto Oliva.

## Conclusiones

Tomando en cuenta la base de análisis de discursos propuesta por Helena Calsamiglia y Amparo Tusón, en el libro “Las Cosas del Decir: Manual de Análisis del Discurso” donde se establecen tres dimensiones para la comprensión en la elaboración y comprensión de discursos. Además de la reunión de elementos contextuales y didácticos acerca del tema se establece lo siguiente:

- 1) El mensaje elaborado y pronunciado por el Licenciado Rodrigo Rosenberg pertenece a una combinación de un discurso narrativo, argumentativo y político. Debido al contexto en el que fue emitido y a los elementos que le dieron forma y alcance.
- 2) La narración del discurso es repetitiva y se vale de varias figuras retóricas (descritas en la dimensión enunciativa) en la narración. El emisor intenta lograr veracidad a través de la narración y entonación en cada palabra, asimismo, la claridad del mensaje para sus receptores.
- 3) En el ejercicio pleno de sus derechos como ciudadano el Lic. Rodrigo Rosenberg no quebrantó ninguna ley, sin embargo en su posición de fallecido al salir a la luz pública el discurso, ya no podía hacer valer sus derechos civiles. Caso contrario hubiera sucedido si él sujeto hubiera estado vivo, pues la calumnia es un delito que de darse el caso debería haberse realizado un juicio y el escenario habría sido distinto.

## **Recomendaciones**

El análisis del discurso es un procedimiento extenso que se basa en diferentes elementos que serán de valor para las conclusiones.

En el papel de los profesionales, docentes y población en general es de utilidad la emisión de un juicio donde sus receptores comprendan en su dimensión múltiple, su contenido y sus interrelaciones y los efectos a nivel político a través de una debida comprensión, tomando en cuenta lo dicho y lo que se pueda establecer a partir de ese principio. Se definen entonces las siguientes recomendaciones:

### **A los docentes:**

Estimular el razonamiento crítico desde diferentes técnicas sociales, para fomentar la formación de un criterio individual para expresarse y analizar con forma y fondo, es decir, una libertad ideológica basada en argumentos concretos.

### **A los estudiantes:**

Aprender a utilizar su razonamiento crítico adoptando la experiencia y el conocimiento teórico en todo escenario profesional que le sea requerido. Además de adoptar diferentes posturas de acuerdo a su formación social y académica.

### **A la población en general:**

Enriquecer su cultura general a través de la lectura y vista a diferentes medios de comunicación escritos y gráficos, para desarrollar una hábil toma de decisiones que involucren su entorno social.

### **A los medios de comunicación:**

Crear debates en torno a acontecimientos socio-políticos, económicos y de otras disciplinas, donde, desde diversas perspectivas se analizan los fenómenos a la par de de elementos teóricos que lo respalden, son olvidar que muchos de ellos están captados por poderes ocultos, paralelos o evidentes como sería el interés económico (publicitario) como empresa de información.

## Referencias Bibliográficas

1. Bolaños, Calvo Bolívar. 2000. Comunicación Escrita. Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia San José Costa Rica.
2. Burgos, Ana Nineth. 2011. Análisis político-ideológico del Ejército contrainsurgente en Guatemala 1978-1996. Tesis Maestría en Historia. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Guatemala.
3. Calderón Albizurez, Fredi Nohé. 2011. Análisis de la influencia del discurso religioso (católico y evangélico) en la actitud de las personas que lo escuchan. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Guatemala.
4. Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón Valls, Amparo. 1999. Las Cosas del Decir: Manual de Análisis del Discurso. España. Editorial Ariel, S. A.
5. Guatemala. Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 1995. P. 10, 13.
6. Ediciones Trébol, S. L. 2007. LEXUS Diccionario Enciclopédico COLOR. España. Ediciones Trébol, S. L.
7. Grupo Editorial Océano. 1988. Diccionario Enciclopédico Océano. España. MCMLXXIX EDICIONES OCEANO-ÉXITO, S. A.
8. Holloway, John. 2005. Cambiar el mundo sin tomar el poder. Argentina. Vadell Hermanos Editores C. A.
9. Interiano, Carlos. 2003. Semiología y Comunicación. Guatemala. Estudiantil Fénix.

10. Lemus, Mónica Carina. 2005. Análisis del discurso político de Alfonso Portillo en campaña electoral 2009. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Guatemala.
11. Martínez, María Cristina. 2003. Discurso, Poder y Cognición Social Conferencias de Teun A. Van Dijk. Segundo número de Cuadernos de la Maestría en Lingüística en cooperación docente y estudiantil. España.
12. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2011. Manual de búsqueda, descripción bibliográfica, citas dentro del texto y criterios para evaluar la calidad de las fuentes de información. Guatemala..
13. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2011. Manual para Elaborar y presentar la tesis. Guatemala.
14. Morataya, Sergio. 2011. Caso Rosenberg: Medios y Redes Sociales. Guatemala. Editorial Mayagráfica.
15. Moreno Chilin, Julio Estuardo. 1997. Análisis ideológico del discurso del Presidente Álvaro Arzú Irigoyen en la firma de los Acuerdos de Paz. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Guatemala.
16. Pécheux, Michel. 1975. Hacia el Análisis Automático del Discurso. España. GREDOS S. A.
17. Rudeen Martínez, Derik Humberto. 2011. Análisis crítico del discurso del Presidente Hugo Chávez Frías en ante la 64ª Asamblea General de las Naciones Unidas. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Guatemala.



18. La Enciclopedia. Salvat Editores. 2004. Primera Edición. Colombia. Salvat Editores, S. A. Salvat Editores, S. A.

## E-grafías

19. [www.cidob.org](http://www.cidob.org)

[http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_central\\_y\\_caribe/guatemala/alvaro\\_colom\\_caballeros](http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_central_y_caribe/guatemala/alvaro_colom_caballeros)

20. [www.cicig.org](http://www.cicig.org)

<http://cicig.org/index.php?page=mandato>

<http://cicig.org/index.php?mact=News,cntnt01,detail,0&cntnt01articleid=407&cntnt01returnid=67>

21. [www.discursos.org](http://www.discursos.org)

<http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%E1lisis%20cr%EDtico%20del%20discurso.pdf>

22. [www.educarchile.cl](http://www.educarchile.cl)

<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=133405>

23. [www.elperiodico.com.gt](http://www.elperiodico.com.gt)

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20100702/pais/161680/>

<http://elperiodico.com.gt/es/20090511/pais/100265/>

<http://elperiodico.com.gt/es/20090524/pais/101582>

24. [www.itescam.edu.mx](http://www.itescam.edu.mx)

<http://www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r12145.DOC17>

25. [www.prensalibre.com](http://www.prensalibre.com)  
[http://www.prensalibre.com/noticias/Gerardo-Leon-rechaza-implicacion-Rosenberger\\_0\\_40797399.html](http://www.prensalibre.com/noticias/Gerardo-Leon-rechaza-implicacion-Rosenberger_0_40797399.html)
26. [www.rae-es](http://www.rae.es)  
<http://www.rae.es/rae.html>
27. [www.retoricas.com](http://www.retoricas.com)  
[www.retoricas.com/2009/06/principales-figuras-retoricas.html](http://www.retoricas.com/2009/06/principales-figuras-retoricas.html)  
<http://www.retoricas.com/2010/02/definicion-de-discurso-politico.html>
28. [www.url.edu.gt](http://www.url.edu.gt)  
[http://www.url.edu.gt/PortalURL/Noticias/noticia\\_individual.aspx?n=517&s=35&c=11&nc=Actualidad](http://www.url.edu.gt/PortalURL/Noticias/noticia_individual.aspx?n=517&s=35&c=11&nc=Actualidad)
29. <http://www.latribunaguatemala.com.gt/sandra-torres-y-el-olvido-del-caso-rosenberg/>
30. [www.tiposdeinvestigación.com](http://www.tiposdeinvestigación.com)
31. <http://digital.nuestrodiario.com/Olive/ODE/NuestroDiario/PrintPagesView.htm>

### **Entrevista y Material Audiovisual:**

32. Entrevista a MSc. Sergio Morataya (22 de julio de 2013)
33. IV Muestra de Cine Internacional Memoria Verdad y Justicia  
Documental: Yo Seré Asesinado / I will be murderer  
Director: Justin Webster (España, Reino Unido, Estados Unidos). (28 de abril de 2013)

## ANEXOS

### ANEXO 1:

#### Discurso emitido por Rodrigo Rosenberg

Buenas tardes, mi nombre es Rodrigo Rosenberg Marzano y lamentablemente si usted está en éste momento viendo y oyendo éste mensaje es porque fui asesinado por el señor Presidente Álvaro Colom con la ayuda de Gustavo Alejos y del señor Gregorio Batres. La razón de porque estoy muerto al momento del que ustedes vean este mensaje es única y exclusivamente porque hasta el último momento fui abogado del señor Kalhil Musa y de su hija Marjorie Musa, los cuales fueron cobardemente asesinados por el señor presidente Álvaro Colom con el consentimiento pleno de su esposa Sandra de Colom y con la ayuda de Gregorio Váldez y Gustavo Alejos.

La historia al final es una historia como la que hemos vivido demasiado en Guatemala, es la misma historia que hemos estado oyendo y repitiendo en los últimos años y los guatemaltecos seguimos sin hacer nada porque ya no hay que hacer, porque no podemos hacer nada, porque yo que puedo hacer pues, tenemos que hacer algo, tenemos que hacer algo y la única forma de hacer algo es finalmente decir lo que todos sabemos. Yo puedo hablar en esta oportunidad, que todos estamos enterados cuando asesinan a alguien más, de cuando asesinan a alguien más, de la señora que salió de Vista Hermosa, del muchacho que salió de la Universidad; pero en mí caso yo tengo conocimiento directo, tengo los documentos que demuestran como el cobarde y asesino de Gustavo Alejos ayudado por Gregorio Váldez y el pleno consentimiento y conocimiento de causa de Álvaro Colom y su esposa Sandra de Colom se acercan con un guatemalteco correcto, con un guatemalteco que ha hecho todo su dinero a base de trabajo invirtiendo en Guatemala, y además, enseñándole a sus hijas a trabajar e invertir en este país.

Hay un pariente político del señor Kalhil Musa que lamentablemente era amigo de Gustavo Alejos, a través de él este hombre llega con don Kalhil y le dice: “¿Don Kalhil, tomando en cuenta que usted fue caficultor y que hay problemas en

Anacafé, usted quisiera ayudar?”, dice sí con mucho gusto le dice, bueno perfecto, pero “para que usted ayude necesitamos que acepte dos directivas, la de Anacafé y la de Banrural”. Don Kalhil lo platica conmigo en ese momento, estamos hablando de diciembre del año pasado, diciembre del 2008. Yo le digo “don Kalhil verdaderamente yo no creo que sea buena idea, porque nada que venga de este gobierno y nada que venga de ellos puede tener una razón de ser buena, siempre hay un elemento metido” pero me dice “no pero mirá a mi Banrural no me importa ni me interesa, pero Anacafé si quisiera ayudar”. En enero don Kalhil Musa le envía una carta a Gustavo Alejos, de la cual nosotros tenemos copia, donde él le dice, le estoy acompañando mi cédula de vecindad para que usted proceda con los nombramientos que usted me solicitó a mí, si se puede y si no, no tenga ninguna pena. Sucede eso, en este año, en enero de 2009. Y en marzo el nombramiento sale pero nunca se lo entregan a don Kalhil pero lo firma el títere que tenemos por presidente y lo cita José Ángel López, Fernando Peña, el cobarde Gerardo de León, en un restaurante de la zona 10 y le dicen a don Kalhil “mire don Kalhil sabe que por favor sabe que, no acepte ese nombramiento, no se meta ahí, porque hay muchos problemas en esa cuestión y no vale la pena, usted es un hombre de bien y no debe meterse en eso”.

Y don Kalhil era un hombre correcto “señoras y señores, yo no voy a pedir al presidente me cancele de un nombramiento que yo no pedí, si los que están en el gobierno son ustedes, si ese es su sentir, háganselo saber al Presidente, simple y sencillamente cancelen el nombramiento, si yo ni he tomado el cargo no tengo ningún interés en hacerlo”. Habla directamente con Gustavo Alejos, Gustavo Alejos le asegura que no hay ningún problema, le dice que lo espere que es por el bien de Guatemala, que están tratando de hacer algo distinto que están tratando de que Guatemala cambie, que gente como él puede colaborar... Y un hombre de bien, cae en el engaño de este asesino, termina en medio de una lucha de poderes entre ladrones que no era de él. Desde el inter índice que firman el nombramiento y lo retienen, Gustavo Alejos con Gregorio Váldez, con Álvaro Colom y Sandra de Colom se ponen a discutir con la gente de Banrural, que si no se ponen de acuerdo en la forma como están distribuyendo los

negocios, van a tener que dejar que un hombre de bien llegue a la directiva de Banrural, que hoy por hoy está manejada a su sabor y antojo por el Gerente de Banrural. Entonces, la estrategia del señor presidente y su esposa y de Gustavo Alejos y de Gregorio Váldez, es llegar con Peña, osea José Ángel López les dice “bueno señores, nosotros nos vamos a encargar del problema, pero nos tenemos que poner de acuerdo, porque yo no voy a tomar ningún dato, ni voy a tomar el problema en sí ni le voy a resolver el problema si no tengo ningún beneficio”. Y así es como se llega a un acuerdo en esa cueva de ladrones que es Banrural, que lo sabemos todos los guatemaltecos, que todos sabemos que allí se financian todos los proyectos de la esposa del presidente que son fantasmas, para su campaña política que todos sabemos que está haciendo, y allí se financia a todas las empresas fantasmas que es donde se lava todo el dinero, al cual Gustavo Alejos y Gregorio Váldez llegan, que también todos sabemos. También sabemos que allí se financian todos los proyectos donde resultan socios Gustavo Alejos, el presidente, su esposa, y allí podemos mencionar cualquier, que también todos los guatemaltecos lo sabemos. Pero en la letargia que hemos caído, en un modo de una Guatemala que ya no es de nosotros, una Guatemala que es de los narcos, de los asesinos y de los ladrones, solo volteemos a ver para otro lado no hay un banquero serio en este país, no hay un banquero correcto en este país que no sepa la podredumbre de Banrural. Banrural es el banco más grande de Guatemala, nadie hace nada, porque que vamos a poder hacer, pues no hacer nada quiere decir, que un hombre como Kalhil Musa y su hija Marjorie Musa son asesinados porque dejaron de ser útiles en una negociación de ladrones, en una negociación donde ellos no pidieron participar, en un negocio de ladrones y una disputa de ladrones vecinos que no era de ellos porque ellos eran guatemaltecos de bien y señores, resulta que son asesinados. Don Kalhil Musa llegaba a su fábrica todos los días a las 7 menos cuarto de la mañana, con su chofer, solo en el carro. Y todos los días, de los últimos 10 años su hija Marjorie Musa lo llevaba a almorzar a su casa, lo iba a dejar a su casa, todos los días. Para disfrazar el hecho que no era una cosa personal de don Kalhil, se supone que hay que matarla a ella también. No hay que matarla

porque ella va sola, no, hay que matarla cuando vaya a la una menos diez de la tarde que es a la misma hora que salían siempre, a esa hora hay que matarla. Para que muera también ella, para que se pueda decir, como sale diciendo Gustavo Alejos en el mismo momento. Hay una cosa que siempre oímos que si hay un complot en contra del gobierno, que es una hipótesis, eso no tiene nada de hipótesis, ésta es una realidad, están las cartas, están los documentos, están las declaraciones... El yerno de don Kalhil Musa, cuando le habla a Gustavo Alejos para informarle que acaban de matar a la mamá de sus hijas le dice: “lo mataron por culpa tuya”, él que fue el que la llevó originalmente a que solicitaran la colaboración para el pueblo de Guatemala a don Kalhil.

No obstante eso, asesinan como perros a 2 guatemaltecos, a una mamá que deja a dos niñas de 13 y 9 años, a una persona que lo único que hacía era trabajar en su fábrica, que no tenía ninguna aspiración política, que no tenía ningún interés en, que no hacían ninguno de esos negocios que estos ladrones nos están hundiendo a toda Guatemala y lo asesinan como a un perro.

Y haciendo alarde de la falta de vergüenza de humanidad y al nivel que han caído estos ladrones y asesinos, Gustavo Alejos sale inmediatamente diciendo que “es un problema de fábrica, es un problema de los trabajadores porque despidieron gente, entonces por los despidos, a él lo matan. Y tenemos un video, donde se hace ver, que las motos donde los asesinan son motos de la fábrica.” Y se lo va a decir a gente de la iniciativa privada y al público en general, sin saber que en esta oportunidad, no porque tenga complejo de héroe, no porque hubiera tenido ningún deseo de morirme, tengo 4 divinos hijos, tengo el mejor hermano que la vida me pudo haber dado, tengo maravillosos amigos y vivo en Guatemala y he trabajado toda mi vida aquí porque es mi país, no tengo ningún deseo, no tenía ningún deseo de morir por nada, pero ya llegó el momento en que los guatemaltecos no podemos seguir igual. Llega el momento donde hay que pararse ante un ladrón, asesino y cobarde, como es el actual presidente que tenemos, con todos los compinches y ladrones que tienen, que nos están saqueando, están acabando al país, en medio de la peor ola de violencia sin que ninguno de los guatemaltecos estamos acosados ya por esa violencia, hagamos

nada. Todo el mundo espera que alguien más haga, señores ya llegó el momento y lo último que hubiera querido en la vida yo, es dar este mensaje y saber que si lo están viendo es porque estoy muerto, porque mis hijos no van a ser mejores por esto, pero saben yo espero que Guatemala siga, yo espero que mi muerte sirva para empezar un nuevo camino, para que la gente se revele.

El señor vicepresidente Rafael Espada no es ni ladrón ni asesino, entonces que no actúe como tal, él tiene que empezar un movimiento pidiéndole la renuncia, metiendo a la cárcel a todos estos desgraciados, porque no se busca venganza, porque venganza nos convierte como ellos, es justicia. Estos documentos, tengo un documento escrito que voy a entregar a distintos medios, porque quiero que si en determinado momento se les ocurre la brillante idea de matarme, como ya me lo dijeron, directamente. Que ha sucedido todo esto, cuando él empieza a decir Gustavo Alejos y el presidente empiezan a armar la mentira de porque habían matado a don Kalhil y su hija Marjorie Musa, yo me tomo la molestia de llegar con los mismos señores que ya los había citado, les enseñé el video donde no se ven las placas de ningunas motos, las cartas donde don Kalhil le está enviando su cédula a este desgraciado, ladrón, asesino que es Gustavo Alejos; para decirle que cumpliendo con lo que él le solicitó si él quiere que ayude con mucho gusto va ayudarlo, después don Kalhil empezó a recibir amenazas. Como era un hombre que era incapaz de tener esa maldad que tienen estos desgraciados, nunca entendió que estaba tratando con asesinos y ladrones, y por eso es que lo matan a él y a su hija. Entonces, Gustavo Alejos, el presidente de la república y su flamante esposa, salen con la idea de decir es la fábrica, cuando se topan con esta realidad donde el abogado de ellos tiene los documentos y sabe de lo que está hablando y se los enseña, no les queda más que cambiar la versión, entonces la versión es, tienen la desfachatez y la falta de humanidad, porque no puede haber nada más, que no contentos con haber matado como perros a esos dos magníficos guatemaltecos, van con la familia y le dicen “fíjese que lamentablemente sí lo mataron por lo de su designación en Banrural pero a saber que habrá allá adentro”. El máximo socio de Banrural es el Estado de Guatemala, el presidente de la república tiene la obligación, como tenemos

cualquier guatemalteco, de denunciar ese hecho, el payaso del secretario privado de la presidencia con el narcotraficante que es Gregorio Váldez, lo único que tenía que hacer, lo único que hubieran hecho era llegar con la familia y decirles “sabe que, sí señores, lamentablemente lo mataron vamos a ver que podemos hacer...” Algo, ah no en sí todos, como que él hubiera llegado a pedir el puesto, como que él estaba pidiendo algo que le interesaba de estar en esas juntas directivas, cuando nunca fue esa la situación.

Cuando yo empiezo en mi tarea, les repito, sin ninguna intención de ser héroe, no nací para ser héroe, lo que sí no nací es para ser un guatemalteco que miren como están acabando mi Guatemala los narcotraficantes, los ladrones y los asesinos, empezando por Álvaro Colom y su esposa, todos los guatemaltecos que somos correctos, que somos mucho más que ellos, sabemos el atajo de ladrones que son todos ellos y nos quedamos callados. Ahora son ladrones, asesinos y narcotraficantes y seguimos en la misma situación, como voy a poder dejar yo a mis hijos cuando maten a uno de mis hijos y decirle “perdón, no puedo hacer nada”. Eso me obliga a mí, me obliga a enfrentarme con el presidente, con Gustavo Alejos, con Gregorio Váldez y con la directiva de Banrural. Si estoy muerto y si ustedes están viendo y oyendo este mensaje es porque ya me mataron. Lo que yo no creo, y ya me lo ofrecieron además, directamente Gustavo Alejos me advirtió que si yo seguía en este proceso de decir lo que había pasado con don Kalhil Musa y su hija Marjorie Musa él se iba encargar que yo no siguiera hablando; Gregorio Váldez me dijo exactamente lo mismo y así fue. Ahora, la pregunta es, que vamos a hacer los guatemaltecos, que yo que sé voy a convertirme en otra estadística igual que don Kalhil Musa y doña Marjorie, que lo único que importa es ya que vamos a hacer, no señores, tenemos que hacerlo, tenemos que exigirle a una gente como el vicepresidente Rafael Espada que se ponga los pantalones y le pida la renuncia a ese ladrón y asesino que no hace nada más que hundir a Guatemala, que se apoye en los guatemaltecos, en el presidente de la cámara de comercio, en el presidente de la cámara de la industria, en los presidentes de las máscaras que son gentes honorables, para que no permita que nos sigan haciendo esto, para que metamos a la cárcel a



todos estos desgraciados con la única intención de que el próximo que venga sepa que no nos puede robar, que no nos puede matar, que ya no pueden acabar a Guatemala, que ya no tienen recursos y sus guatemaltecos no vamos a hacer nada. Tenemos que rescatar a nuestra Guatemala y si lamentablemente yo no voy a poder estar con mis hijos, como resultado de esta lucha, que alguien más me siga, pero no para que lo maten, nos van a poder matar a ¿cuantos? ¿a 10 a 20 de nosotros?, pero va haber algún momento que les va tocar a ellos, no que los matemos, porque eso además que sería fácil, sería lo mejor que les podría pasar a ellos, tienen que estar presos, tiene que haber un ejemplo para el próximo presidente de este país, sea quien sea, no podemos permitir que Guatemala siga cayendo en manos de esta gente, es nuestro país, nos pertenece a nosotros, no a los ladrones, a los asesinos y a los narcos. Guatemala no es de ellos, no se lo sigamos entregando. Dejo mi testimonio por escrito, dejo los originales de lo que estoy filmando para que no digan como en otras cosas que es un complot y señores de lo que hablamos hoy, no es suposiciones, no son planes donde la inteligencia... No, no, no, es tan fácil y es tan claro, como simple y sencillamente, como un asesino, un ladrón que es el presidente Álvaro Colom, su esposa, Gustavo Alejos, Gregorio Valdez y los basura, porque José Ángel López se podrá esconder diciendo "bueno es que yo no puedo hacer nada, yo nunca he podido hacer nada para lograr pagar una deuda", es su responsabilidad, igual participa en los negocios. Como es posible que Gregorio Valdez llegue y le entregue un millón de dólares al hijo de Álvaro Colom en Miami para que produzca un disco, o que Gustavo Alejos se vaya de viaje y se gaste 100 mil dólares en relojes, que compre 7 fincas, que el mayor constructor de carreteras hoy por hoy es el narco, él limpia dinero de los narcos que es del gobierno, es Gregorio Valdez y todos sabemos y no pasa nada.

Señores, mi muerte tiene nombre y apellido, ellos podrán tratar de manchar el nombre de don Kalhil Musa de doña Marjorie Musa, inventar lo que quieran inventar, la única realidad que cuenta es si ustedes vieron y oyeron este mensaje es porque a mí me asesinó Álvaro Colom, Sandra de Colom, con la ayuda de Gustavo Alejos, Gregorio Váldez, Fernando Peña y el cobarde de Gerardo de

León. Guatemaltecos estamos a tiempo, por favor estamos a tiempo. Buenas tardes. ([www.prensalibre.com](http://www.prensalibre.com))

## ANEXO 2:

### Biografía Rodrigo Rosenberg

Guatemalteco que en 1979 egresó a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar. Rodrigo Rosenberg definía al profesional de Derecho como “apasionado de la justicia, preocupado por la defensa, firme en su posición, claro en su manifestación oral y escrita, grato en sus disertaciones, estudioso” (M.A. Rolando Escobar Menaldo, URL).

Obtuvo el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y los títulos profesionales de Abogado y Notario el 17 de agosto de 1984. Escribiendo la Tesis ‘Las Excepciones de los Procesos de conocimiento Civiles Guatemaltecos’. Asimismo, tiene una Maestría en Derecho Internacional y Derecho Comparado de la Universidad de Cambridge, Inglaterra y una Maestría en Derecho Mercantil por la Universidad de Harvard, Estados Unidos.

Participó como docente y vicedecano en la Facultad de la cual egresó en el periodo de 1999-2000.

Fue Presidente del Centro de Arbitraje y Conciliación (CENAC) de la Cámara de Comercio de Guatemala. En 2006 fue uno de los abogados que presentó la acción de inconstitucionalidad contra el delito de Desacato.

Rosenberg pertenecía a la firma de abogados Rosenberg-Marzano, Marroquín-Permeller & Asociados fundada en 1987. Esta firma de abogados se especializaba en la prestación de servicios legales en el área corporativa, de la propiedad intelectual e industrial, registro sanitario, arbitrajes y conciliaciones y también se dedicaba a tratar temas de derecho migratorio.

Siendo amigo y secretario de la familia Musa, escucha y opina acerca de las relaciones laborales que Khalil Musa pretende concretar con Anacafé y Banrural. De esta forma termina involucrado, al externar que no es tan positivo para el empresario involucrarse con dos empresas con antecedentes medianamente turbios.

En dichas relaciones laborales, se encuentran relacionados el entonces presidente Álvaro Colom, su esposa Sandra Torres Casanova, los entonces diputados Gregorio Váldez y Gustavo Alejos, que son algunos de los nombres que más adelante resaltarían como directos implicados en el homicidio cometido a Rodrigo Rosenberg. ([www.elperiodico.com.gt](http://www.elperiodico.com.gt))

## ANEXO 3:

### Biografía Álvaro Colom

Nacido el 15 de junio de 1951, es el cuarto de cinco hermanos, hijo de Antonio Colom Argueta y Yolanda Caballeros Ferraté. Cursó estudios primarios y el Bachillerato en Liceo Guatemala.

Siendo un joven muy religioso, que en algún momento tuvo la inquietud de ingresar en el seminario. En 1969 emprendió la carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad de San Carlos de Guatemala, obteniendo su título en 1974 y entre 1975 y 1977 estuvo implicado en labores docentes en la Facultad de Ingeniería.

En 1977 enviudó tras fallecer su esposa Patricia Szarata, quedando a su cargo el cuidado y atención de sus hijos Patricia y Antonio. Años después volvió a casarse, llegando así su tercer hijo Diego. Posteriormente finalizó ese matrimonio por divorcio legal.

Relatos de personas cercanas afirman que después del terremoto de 1976 Colom desarrolló una gran devoción por el servicio a la comunidad, manifestándose de forma directa en la iniciación de pequeñas empresas generadoras de empleo en áreas rurales damnificadas por el seísmo.

Con el tiempo se convirtió en uno de los empresarios más importantes en el área textil. El activismo político afloraría posteriormente, siguiendo un esquema de ideas progresistas que tenía referencias familiares, la más impactante, la de su tío paterno Manuel Colom Argueta, un abogado que conoció el exilio y fungió de alcalde de Guatemala a principios de la década de los 70's antes de aspirar a la Presidencia de la República. Asesinado en 1979 por militares, durante el mandato del entonces presidente Fernando Romeo Lucas García, del partido político Frente Unido de la Revolución (FUR).

Miembro de la Cámara de Industria de Guatemala (CIG) desde 1977, donde asumió la Dirección de la Comisión de Vestuario y Textil, y del Consejo Consultivo de la Asociación Gremial de Exportadores de Productos No

Tradicional (AGEXPRONT), en 1982 tomó asiento en la Junta Directiva de esta organización gremial y en 1984 fue presidente fundador de la Comisión Nacional de la Industria Maquiladora. En 1983 impartió clases de Administración de la Producción Industrial en la Universidad Rafael Landívar (URL).

Debido a su relación industrial con algunos personajes de gran alcance social, lo cual le permitió avanzar en sus círculos sociales políticos.

Su primer puesto de responsabilidad política y de paso en la función gubernativa le vino de la mano de Jorge Serrano Elías, otro alumno egresado del Liceo Guatemala y la USAC. En 1991 Serrano lo nombró viceministro de Economía, posteriormente ocupó el cargo de Presidente del Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ. Durante la investidura del Procurador de Derechos Humanos Ramiro de León Carpio en 1993 y la elección democrática de Álvaro Arzú, continuó su mandato en FONAPAZ en un plazo de seis años.

Contribuyó en la creación del Fondo de Inversión Social de Guatemala (FIS) y del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco FODIGUA.

En abril de 1997 después de firmar el Gobierno y la URNG los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, Colom cesó como director de FONAPAZ pero continuó ligado a los esfuerzos del Estado para el cumplimiento de los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz, en la Secretaría de Paz SEPAZ. Asumió el cargo de director ejecutivo de la Dependencia Presidencial de Asistencia Legal y Resolución de Conflictos sobre la Tierra CONTIERRA, integró la Junta Directiva de la Fundación para el Análisis y el Desarrollo FADES, culminando como vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas de la URL. Necesitó tres intentos tras las derrotas de 1999 y 2003, para ganar unas elecciones presidenciales en Guatemala el líder del partido centroizquierdista Unidad Nacional de la Esperanza –UNE– que el 4 de Noviembre de 2007 batió en la segunda vuelta a su rival derechista, el ex general Otto Pérez Molina.

Álvaro Colom inició su período de mandato en enero de 2008, con los objetivos de reducir la pobreza, extender los servicios sanitarios y obtener resultados de la violencia común que asola el país.

Durante su mandato fue acusado de ambigüedad ideológica y apocamiento, y su carrera política se ha visto salpicada por imputaciones de financiación ilegal e infiltración del crimen organizado en su partido. ([www.cidob.org.com](http://www.cidob.org.com))

## ANEXO 4:

### CICIG:

Las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala firmaron el Acuerdo relativo a la creación de una Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), el 12 de diciembre de 2006, el cual, tras la Opinión Consultiva favorable de la Corte de Constitucionalidad en Mayo de 2007, fue ratificado posteriormente por el Congreso de la República el 01 de Agosto de 2007. Fue así como un órgano independiente de carácter internacional, cuya finalidad es apoyar al Ministerio Público, la Policía Nacional Civil y a otras instituciones del Estado tanto en la investigación de los delitos cometidos por integrantes de los cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos de seguridad, como en general en las acciones que tiendan al desmantelamiento de estos grupos.

Ello, mediante el apoyo a las instituciones dentro de su mandato, destinadas a fortalecer a las instituciones del sector de Justicia para que puedan continuar enfrentando a estos grupos ilegales en el futuro.

El mandato de la CICIG, según lo establecido en el Acuerdo, está compuesto de tres objetivos principales:

1. Deberá investigar la existencia de cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos de seguridad que cometen delitos que afectan a los derechos humanos fundamentales de los ciudadanos de Guatemala, e identificar las estructuras de estos grupos ilegales (incluyendo sus vínculos con funcionarios del Estado), actividades, modalidades de operación y fuentes de financiación.
2. Deberá colaborar con el Estado en la desarticulación de los aparatos clandestinos de seguridad y cuerpos ilegales de seguridad y promover la investigación, persecución penal y sanción de los delitos cometidos por sus integrantes.



3. Hará recomendaciones al Estado de Guatemala para la adopción de políticas públicas destinadas a erradicar los aparatos clandestinos y cuerpos ilegales de seguridad y prevenir su reaparición, incluyendo las reformas jurídicas e institucionales necesarias para este fin.

Para cumplir tales funciones, según lo previsto en el Acuerdo, la CICIG está facultada para asesorar técnicamente a los organismos estatales encargados de la investigación penal, particularmente al Ministerio Público. Asimismo, la CICIG está facultada para actuar como querellante adhesivo de conformidad con el Código Procesal Penal, además de estar facultada para hacer denuncias administrativas contra los funcionarios públicos, en particular respecto de los que han cometido actos con el propósito de obstaculizar el cumplimiento del mandato de la CICIG y puede actuar como un tercero interesado en los procedimientos disciplinarios iniciados contra estos funcionarios.

Además, está facultada para garantizar confidencialidad a las personas que colaboren en las investigaciones que se desarrollen, ya sea en calidad de testigos, peritos o colaboradores, así como promover su protección ante las autoridades correspondientes.

Desde su creación en 2006, sucedieron dos prórrogas para su continuo funcionamiento, la primera confirmada el 15 de abril de 2009 y la segunda el 04 de septiembre de 2011, habilitando así el mandato por dos años más. ([www.cicig.org](http://www.cicig.org))

## ANEXO 5:

### Glosario

- Argumento: Razonamiento que se emplea para probar o demostrar una proposición, o bien para convencer a alguien de aquello que se afirma o se niega.
- Anacafé: es una institución gremial de los caficultores, dedicada a facilitar la unidad y el desarrollo de la caficultura, prestando servicios de calidad en un mercado libre. Efectiva en el corto plazo y auto sostenible en el largo plazo.
- Banrural: banco guatemalteco orientado al desarrollo rural e integral del país, con capital privado y multi-sectorial con servicios de banca universal y cobertura nacional, dirigido al micro, pequeño, y mediano empresario, agricultor y artesano.
- Caficultor: Persona que cultiva el café.
- Cognición: De conocimiento, acción y efecto de conocer.
- Complot: Conjunción o conspiración de carácter político o social. Confabulación entre dos o más personas contra otra u otras. Trama, intriga.
- Concesión: Acción y efecto de conceder. Otorgamiento que una empresa hace a otra, o a un particular, de vender y administrar sus productos en una localidad o país distinto. Negocio jurídico por el cual la Administración cede a una persona facultades de uso privativo de una pertenencia del dominio público o la gestión de un servicio público en plazo determinado bajo ciertas condiciones.
- Contexto: Entorno lingüístico del cual depende el sentido y el valor de una palabra, frase o fragmento considerados. Entorno físico o de situación, ya sea

político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se considera un hecho.

- Cultura: Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.
- Estrategia: En un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento.
- Flamante: Lúcido, resplandeciente.
- Gobierno: Conjunto de los ministros de un Estado.
- Hipótesis: Suposición de algo posible o imposible para sacar de ello una consecuencia. Que se establece provisionalmente como base de una investigación que puede confirmar o negar la validez de aquella.
- Ideología: Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.
- Letargia (de letargo): Síntoma de varias enfermedades nerviosas, infecciosas o tóxicas, caracterizado por un estado de somnolencia profunda y prolongada.
- Mensaje: Conjunto de señales, signos o símbolos que son objeto de una comunicación.
- Nombramiento: Cédula o despacho en que se designa a alguien para un cargo u oficio.
- Persuasión: Aprehensión o juicio que se forma en virtud de un fundamento.

- Podredumbre: Putrefacción o corrupción material de las cosas.
- Títere: Persona que se deja manejar por otra. Persona que actúa ligeramente o sin fundamento.